Memoria 2016

Sumando esfuerzos para lograr objetivos

aspaym

Índice

Presentación 3
1. Quienes somos 5
2. Qué hemos hecho en 2016 18
    INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO 20
    ÁREA DE AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA 21
    ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL 43
    ÁREA DE I+D+i (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN) 47
    ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR 50
    ÁREA DE FORMACIÓN 77
    ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 79
    ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE 80
    ÁREA DE JUVENTUD 82
    ÁREA INTERNACIONAL 84
    ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN 84
    ÁREA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO 89
    ACTIVIDADES BENÉFICAS 95
3. Las cuentas claras 96
    Convenios de Colaboración 100
    Auditoría de cuentas 103
4. Contacta con nosotros 104

aspaym

Presentación

En ASPAYM, este año hemos sumado esfuerzos para lograr los objetivos de nuestra misión.

Para ello, hemos consolidado servicios, programas y proyectos, ampliando el número de beneficiarios, como en el programa de "Atención Personal y Vida Autónoma" en el que se han incorporado un 15% más de cuidadores repercutiendo en la atención de un 4% más de usuarios.

Dentro de este programa, cabe subrayar el impulso del "Servicio de asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo", bajo el cual se realizó una jornada técnica entre los profesionales que lo desarrollan de nuestra entidad, para el establecimiento de una metodología común a nivel estatal.

De igual forma, esto también se refleja los centros de atención diurna de ASPAYM localizados en: Asturias, Granada, Murcia, Fundación del Lesionado Medular y Fundación ASPAYM Castilla y León, han ampliado sus instalaciones, cuentan con equipamiento para tratamientos específicos y transporte adaptado.

Este desarrollo, también se ha llevado a cabo dentro del área de prevención de la lesión medular por accidentes de tráfico, en la Campaña "No cambies de ruedas" triplicando el impacto mediático y en el II Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad, celebrado el 3 y 4 de noviembre en Granada.

aspaym

A la par, se han sumado colaboraciones amplificando nuestro mensaje, como en el caso de la 8ª Carrera PONLE FRENO, en la que parte de la recaudación de la carrera se destinará al proyecto "Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias".

Por otra parte, con la responsabilidad institucional de prevenir las lesiones medulares, un año más se ha realizado la Campaña "Tírate con cabeza" para la prevención de lesiones por zambullidas, añadiendo la colaboración de Cruz Roja Española, la cual ha obtenido un gran impacto mediático a través de los medios.

Además, en este año, se han reconocido los valores de nuestra entidad en los Premios Nacionales de Juventud 2015-2016, personificados en Belén Higueras y Ana Fernández, dentro de la categoría de Igualdad y Víctor Núñez, en la categoría de Voluntariado.

En definitiva, esta memoria, supone el reflejo de las acciones realizadas durante todo el año, que no serían posibles sin el valor humano que conforman nuestras entidades -juntas directivas, profesionales, voluntarios y socios-.

Sin duda, los impulsos recibidos aumentan nuestras energías para continuar cumpliendo los objetivos, mediante la cohesión del movimiento asociativo y contando la participación de toda la población.

aspaym

1. Quiénes somos

La Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) es una asociación sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública, de ámbito estatal, que representa y realiza programas y servicios a favor de **7.739 personas/socios.**

ASPAYM nace en el año 1979, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, así como de los familiares y/o allegados de los mismos.

Por ello, compartimos los principales propósitos sintetizados en nuestra misión, así como los valores esenciales, que son conocidos, comprendidos, respetados y compartidos por todas nuestras asociaciones y fundaciones integrantes, e incluyendo a todas las personas que conforman nuestra organización.

La misión de ASPAYM es:

"Promover y fomentar toda clase de acciones y actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física"

aspaym

Para el cumplimiento de nuestra misión, realizamos los servicios, programas y actividades focalizados en las acciones de:

- **Información y asesoramiento**
- **Inserción y orientación laboral**
- **Formación**
- **Actividades de ocio y tiempo libre**
- **Servicios médicos, de rehabilitación, promoción y prevención de la salud**
- **Fomento de la autonomía personal para las personas dependientes**
- **Promoción de la igualdad entre los colectivos desfavorecidos**
- **Prevención de la discapacidad y lesión medular**
- **Formación y sensibilización, en materia de seguridad vial para la prevención de accidentes de tráfico**
- **Atención y asesoramiento a las víctimas de accidentes de tráfico y sus familias**
- **Fomento de acciones para la igualdad de oportunidades**
- **Promoción de iniciativas que velen por la juventud**
- **Impulso de acciones para residentes en el medio rural**
- **Fomento de la innovación e investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular**
- **Desarrollo de acciones formativas e informativas en I+D+i**

aspaym

Los **valores** de la Federación Nacional ASPAYM son:

Solidaridad

El hecho de pertenecer a una Federación significa actuar en común aportando soluciones a la globalidad del colectivo.

Justicia

Las demandas de las entidades federadas no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos y necesidades, ejercidas desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo.

Transparencia

Tiene una ética de actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.

Participación

No hay proyecto asociativo sin la participación de todos.

Representatividad y democracia

Basado en funcionamiento democrático real, representa a las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas de España.

Eficiencia

Tanto en los cometidos como en la Utilidad Social. Austeros en los medios y ambiciosos en los fines.

Sentido de pertenencia

Como forma de lograr un movimiento social cohesionado, que las asociaciones se sientan miembros y participes del proyecto.

aspaym

ASPAYM en números...

Trabajadores
725

Voluntarios
445

Beneficiarios de los programas de asistencia personal
2300

Beneficiarios de los programas de integración laboral
1327

Beneficiarios de los programas de rehabilitación
1537

Beneficiarios de los programas de formación
1103

Beneficiarios de los programas de ocio y turismo inclusivo
1215

Beneficiarios de los programas de asistencia social
3444

Beneficiarios de la asesoría de accesibilidad
1210

Beneficiarios de las actividades de sensibilización
13938

Otros: talleres ocupacionales, servicio de capacitación, asesoramiento jurídico, apoyo psicológico...
2300

aspaym

Nuestras organizaciones

ASPAYM está constituida por 17 asociaciones, 2 fundaciones y 2 federaciones repartidas por todo el territorio nacional, en 12 Comunidades Autónomas.

Cómo nos organizamos

Junta Directiva

La representación de la Federación, le corresponde a la Junta Directiva. Este órgano directivo, es el encargado de administrar y dirigir la entidad en nombre del máximo órgano de gobierno de la entidad, que es la Asamblea General.

La Junta Directiva, se reúne tratando los principales temas referidos a la gestión técnica y administrativa de ASPAYM, estado de programas y proyectos, seguimiento de actividades, planificación y fomento de nuevas iniciativas.

Asimismo, los directivos de ASPAYM desarrollan una labor representativa, haciendo de interlocutores y trasladando las principales necesidades y demandas de las personas con lesión medular y gran discapacidad física a las que representan, a los principales organismos públicos y privados.

Las Juntas Directivas celebradas en el año 2016 han sido las siguientes:

- 9 de marzo de 2016, Toledo
- 18 de mayo de 2016, Toledo
- 18 de diciembre de 2016, Toledo
- 18 de diciembre de 2016, Toledo

Composición de la Junta Directiva

Presidente	Alberto de Pinto Benito
Vicepresidente	José Ramón del Pino Gómez
Vicepresidente	Miguel Ángel García Oca
Secretario	Ángel de Propios Sáez
Tesorero	Antonio Carbonell Nicolás
Vocal	José Balaguer Soriano
Vocal	Ana Rodríguez Concepción
Vocal	Juan Antonio Ledesma Eras

Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y está formada por los representantes de cada una de las asociaciones integrantes y por los miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional ASPAYM.

Entre las funciones de este órgano, destaca el análisis y la aprobación de las cuentas anuales, de la memoria de actividades del año anterior, del presupuesto y del plan de actuación del año en curso. Con carácter extraordi-

nario, la Asamblea General tiene obligación de reunirse cuando concurran las siguientes causas: modificación de Estatutos, renovación de la Junta Directiva, entre otros.

En el año 2016, la Asamblea General se reunió con carácter Ordinario el 18 de mayo en el Hotel Beatriz de Toledo.

Equipo técnico de trabajo

ASPAYM cuenta con un equipo multidisciplinar en todas sus asociaciones, que gestionan y desarrollan los programas y proyectos.

Desde Federación, se coordinan diversas actuaciones que son ejecutadas por cada una de las asociaciones integrantes, garantizando la prestación directa a los usuarios y favoreciendo así el alcance de nuestros objetivos.

La coordinación continua y permanente con los directivos y profesionales de las asociaciones, favorece la participación y la adaptación de nuestros proyectos a las necesidades de los usuarios.

Igualmente, con carácter anual, se desarrollan Jornadas de Trabajo dirigidas a los responsables de los programas, que sirven para hacer un seguimiento y evaluación de los proyectos en curso, así como para formular y planificar nuevas acciones de interés en común.

Composición del equipo de Trabajo

Directora Gerente	María Elena García Rodriguez
Directora de Programas y Servicios	Clara Cuenca Galán
Director Económico y Financiero	Carlos Gómez Fogeda
Coordinadora de Proyectos y responsable de comunicación	Marta Tante García
Asesores Técnicos Administrativos	José María Dávila García
	Yolanda Ortiz López
	Juan Ignacio Muñoz Pinilla
Auxiliar	Vanesa Ayuga Muñoz

Participación en órganos de representación nacional e internacional

ASPAYM es el máximo órgano de representación de la lesión medular en España, contando con más de 7.000 asociados y representando a más de 30.000 personas. Por este motivo, ASPAYM participa activamente en diversos órganos de representación nacional e internacional.

Ámbito Nacional

Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF)

PREDIF, la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física, es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal, declarada de Utilidad Pública, que representa y promueve acciones a favor de más de 100.000 personas con discapacidad física.

Cuenta con una experiencia de más de 30 años a través de sus federaciones miembro ASPAYM, COAMIFICOA y ECOM, y los seis PREDIF autonómicos, PREDIF Asturias, PREDIF Baleares, PREDIF Galicia, PREDIF Castilla y León, CODISA-PREDIF Andalucía y PREDIF Murcia.

Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)

A través de PREDIF, ASPAYM participa activamente en los grupos y comisiones de trabajo que estructuran esta entidad. El CERMI es la plataforma de representación, encuentro, defensa y acción política de la ciudadanía española con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varias entidades adheridas de acción sectorial y un nutrido grupo de plataformas autonómicas , todas las cuales agrupan a su vez a más de 7.000 asociaciones y entidades, que representan en su conjunto a los 3.8 millones de personas con discapacidad que hay en España, un 10% de la población total.

Consejo Nacional de la Discapacidad

Es el órgano colegiado interministerial, de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, establecido para garantizar la colaboración del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y sus familias y la Administración General del Estado, en orden a definir y coordinar una política coherente de atención integral para personas con discapacidad.

Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo

La Federación Nacional ASPAYM participa y colabora activamente, con este centro sanitario de referencia estatal, y así se contempla en el convenio marco firmado entre ambas partes en diciembre de 2009, para la mejora de la atención de personas con lesión en la médula espinal. Asimismo, la Federación forma parte del patronato de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN).

Ámbito internacional

Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)

Con sede en Bruselas, representa a más de 37 millones de personas con discapacidad en Europa, y tiene como misión asegurar el pleno acceso a los derechos humanos a través de su participación activa en el desarrollo e implementación de políticas en la Unión Europea.

Federación Internacional de Minusválidos Físicos (FIMITIC)

FIMITIC es una organización políticamente independiente, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto impulsar políticas y actuaciones que coadyuden a esos objetivos en el ámbito de la Unión Europea. Formada por 24 países, impulsa el desarrollo de instituciones y asociaciones que trabajen a favor de las personas con discapacidad.

Federación Internacional de personas con Lesión Medular (ESCIF)

Es una Federación Europea que nace en el año 2005 con 12 organizaciones representantes de Personas con Lesión Medular de diferentes países europeos, entre ellos España, con el objetivo de poner en contacto a todas estas organizaciones, y así facilitar el trabajo coordinado en apoyo de las personas con Lesión Medular.

aspaym

2. Qué hemos hecho en 2016

Servicios, programas y proyectos

La Federación Nacional ASPAYM, lleva más de 30 años poniendo a disposición de las personas con lesión medular y gran discapacidad física todos los servicios, prestaciones y programas necesarios para garantizar una vida independiente y de calidad.

Esto es posible, gracias a la cohesión y la unidad asociativa, la cual bajo un sistema de mejora continua, eficaz, eficiente y profesional, garantiza el alcance de sus objetivos en todos sus programas, proyectos y actividades.

Para ello, la Federación Nacional ASPAYM, pone en marcha servicios (actividades de continuidad), y proyectos (acciones de cambio o tentativas que en caso de tener éxito se constituirán en servicios), dirigidos a los destinatarios de su misión, y a su vez, apoyar a las asociaciones miembro en el desarrollo de sus acciones y en su propio fortalecimiento.

Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM se caracteriza por ser el interlocutor de las necesidades de nuestros socios a los órganos públicos y privados, así como de gestionar recursos que cubran las necesidades de los asociados, implantando un modelo de trabajo cooperativo y participativo.

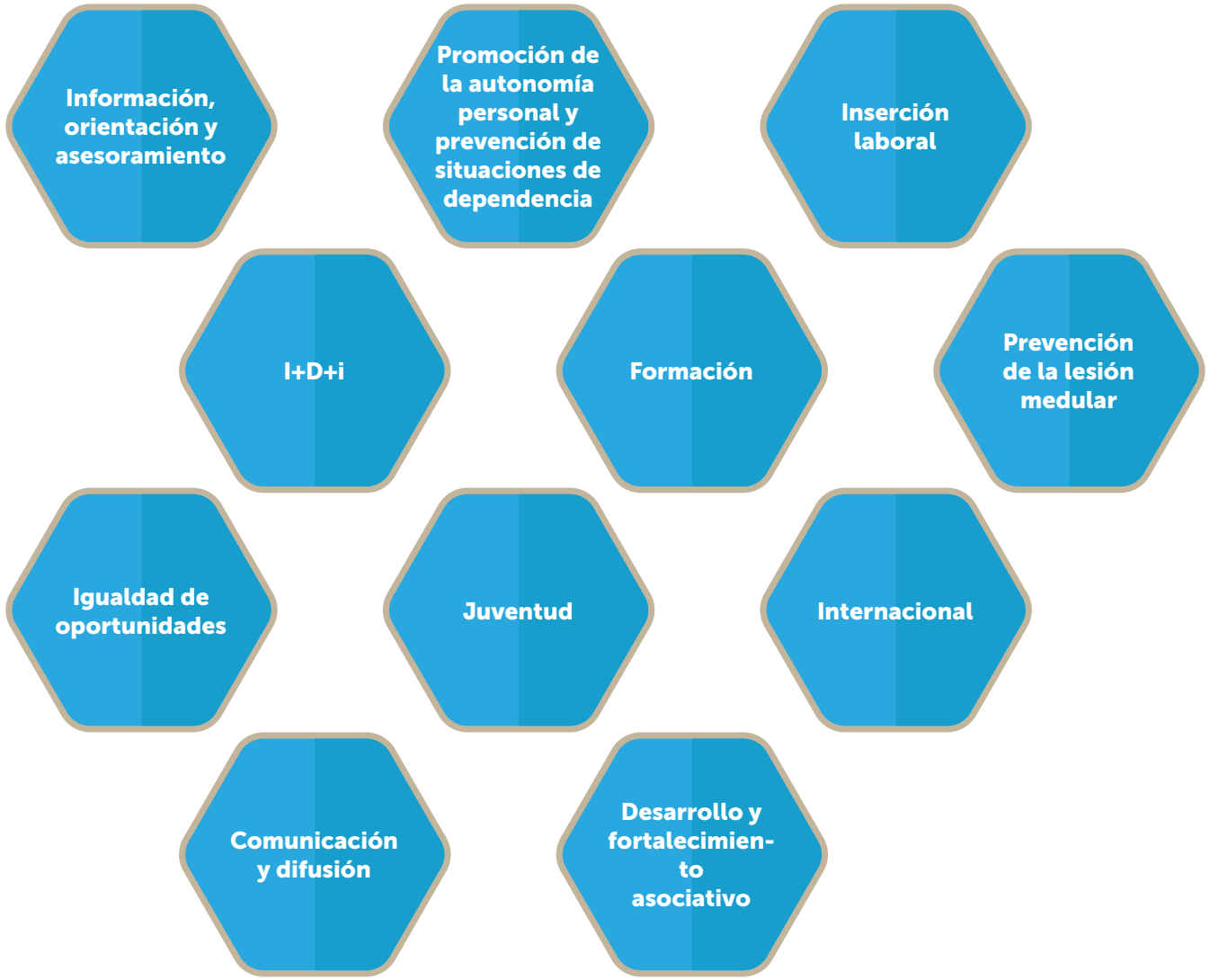

Estos programas y proyectos, aunque impulsados desde Federación, no podrían llevarse a cabo sin la colaboración de todo el equipo humano de sus 17 asociaciones, quienes garantizan la ejecución y prestación de todos los programas.

aspaym

INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

A. Asesoramiento social

Son atendidas las demandas de información de nuestras entidades o bien de sus socios, a través de distintos medios: teléfono, correo electrónico o directamente en la oficina. Asimismo, son atendidos los requerimientos de entidades, tanto públicas como privadas, que, teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.

Por otra parte, se ofrece información sobre ASPAYM en todo el contexto asociativo a toda persona que así lo demanda, realizándose también entrevistas de acogimiento a quien decida asociarse a nuestra entidad.

Este servicio a su vez, nos permite detectar necesidades y demandas, las cuales nos sirven para impulsar y poner en marcha nuevos servicios y programas.

B. Asesoramiento jurídico

Este servicio se ofrece a todos los socios y nuevos lesionados medulares que lo demandan manifiestamente, o bien porque se ha detectado implícitamente su necesidad. Las derivaciones se realizan normalmente vía telefónica previo estudio valorativo y, según las demandas, hacia los Servicios Jurídicos que posee la Federación.

MIGUEL MARTÍN & ASOCIADOS
ABOGADOS

ÁREA DE AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

La Federación Nacional ASPAYM mediante el área de promoción de autonomía personal y prevención de situaciones de dependencia, pretende garantizar a la igualdad de oportunidades en acceso a los bienes y recursos, teniendo en cuenta el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia con el fin de facilitarles una mejor calidad de vida a través de nuestros programas, servicios y centros.

A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

El **Programa de Atención Personal y Vida Autónoma (A.P.V.A),** con cargo al I.R.P.F de 2015 con número de Expediente 90/15, ha tenido un período de ejecución comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, dirigiéndose a personas con lesión medular y otras discapacidades físicas con un elevado nivel de dependencia. La ejecución y gestión del servicio la han llevado a cabo 18 localizaciones territoriales a través de la subvención recibida.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

aspaym

El programa APVA consiste en la prestación de un servicio integral a personas gravemente afectadas por su discapacidad con un elevado nivel de dependencia, mediante el cual se pretende mejorar su calidad de vida, fomentar la autonomía personal y evitar su institucionalización, teniendo como base fundamental en el desarrollo del mismo la participación del usuario en la realización de tareas y su implicación directa en los objetivos.

El programa de Atención Personal y Vida Autónoma, consiste en un servicio que abarca las siguientes facetas:

1. **Atención Personal**, apoyo en las actividades básicas de la vida diaria.

2. **Autonomía Personal**, potenciar las capacidades de la persona para alcanzar el máximo nivel de autonomía.

aspaym

El perfil de los usuarios atendidos son personas con lesión medular u otras discapacidades físicas, con un elevado nivel de dependencia residente en las provincias donde se ejecuta el programa, en todo el territorio nacional.

- **Resultados en cifras.**

El programa de "Atención Personal y Vida Autónoma" se ha ejecutado en 18 asociaciones miembros de la Federación Nacional ASPAYM. El equipo multiprofesional que ha intervenido en el programa han sido 16 trabajadores sociales, 2 psicólogas, 5 terapeutas ocupacionales y 6 auxiliares administrativos. Destacar de los **123 los cuidadores** que han prestado atención directa a los beneficiarios, con un incremento de 15% de nuevos cuidadores respecto al año anterior, lo que ha supuesto de igual modo un incremento en el número de beneficiarios del 4% y en horas de atención prestadas.

En el año 2016, el Programa APVA ha prestado atención a **229 usuarios directos**, de los cuales el 48 % han sido mujeres. El 97% de la población atendida superan los 31 años de edad.

Nº usuarios atendidos y Nº usuarios Lista de Espera

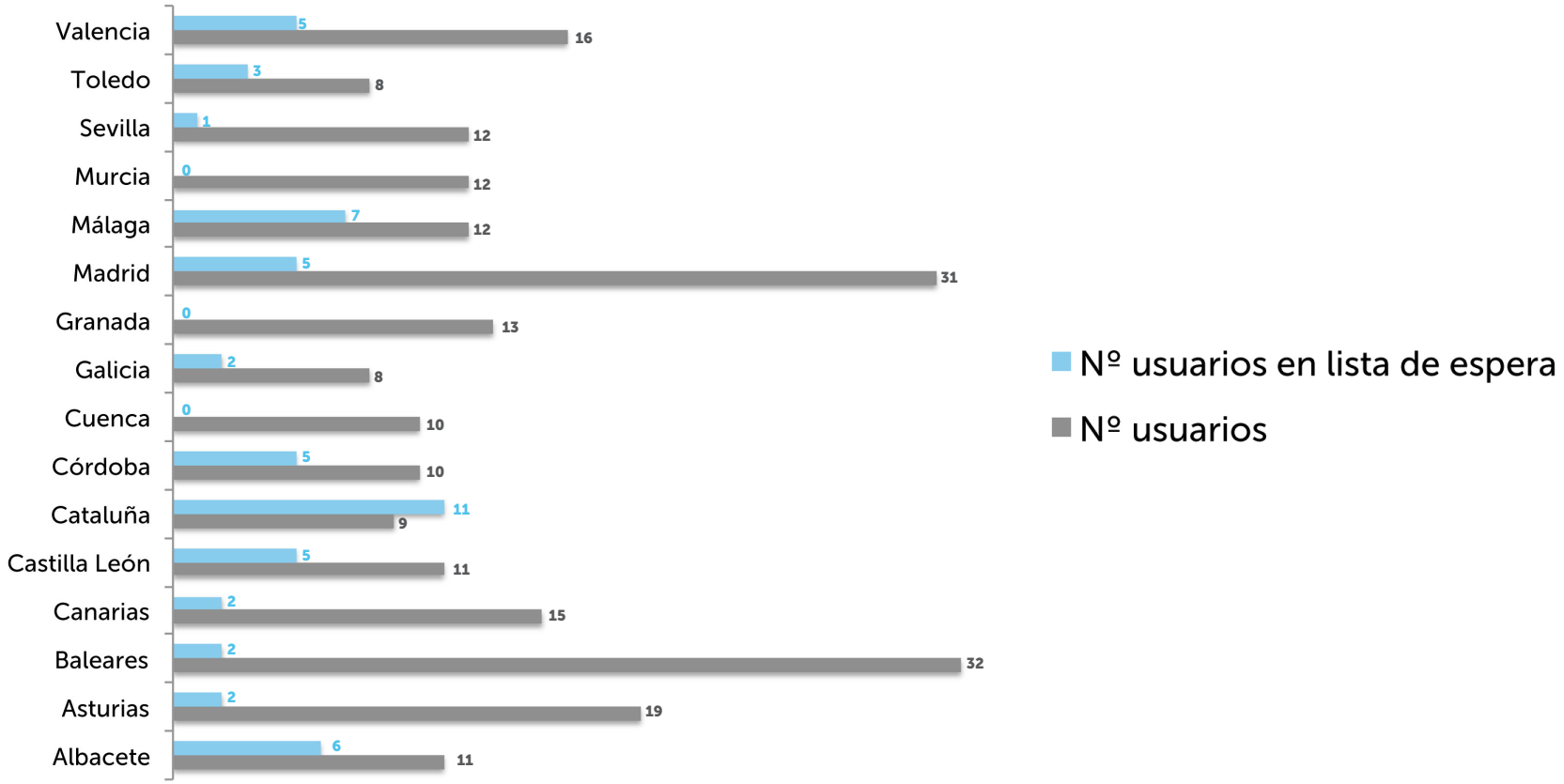

El 37% de los usuarios atendidos por el programa APVA, han recibido atención centrada en la persona, seguida de la atención en el apoyo de las tareas domésticas y mixto, 33%.

Tipo de atención prestada

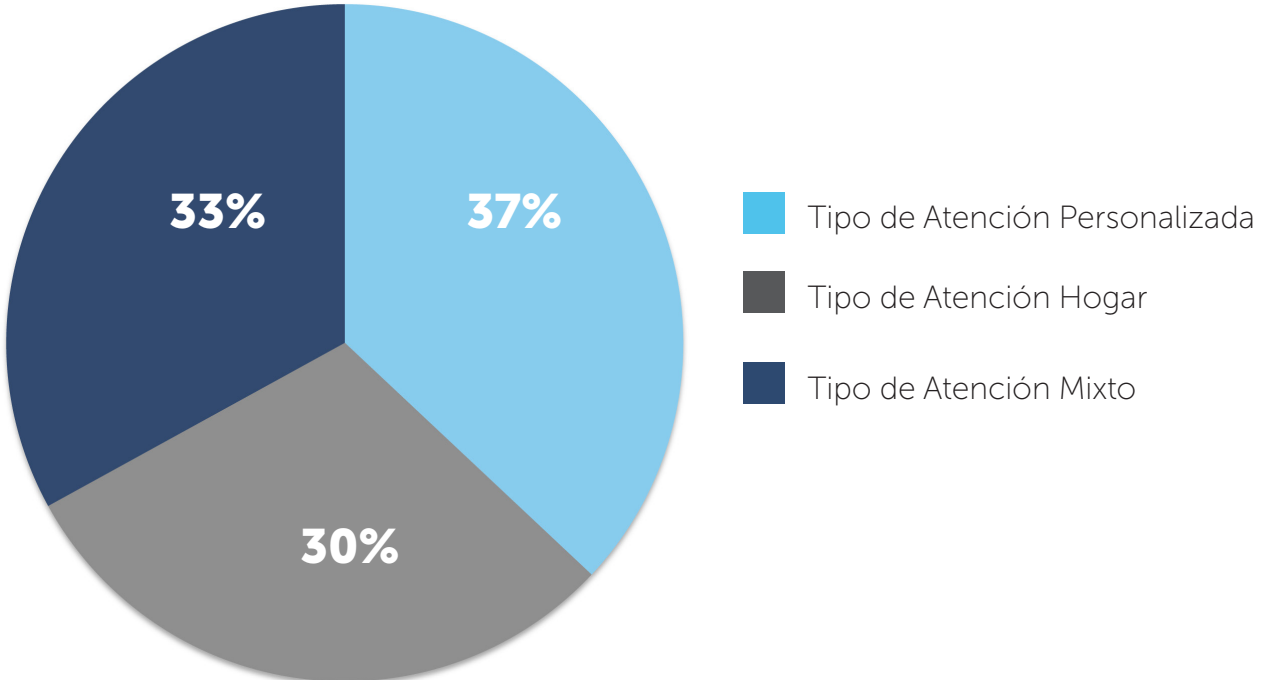

Por otra parte, en cuanto a las fuentes de financiación del programa APVA, la principal es la que se recibe a través de la Convocatoria 2015 de Ayudas y Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Destacar que el 91% del coste total del programa, está destinado a cubrir gastos del personal, fundamentalmente, cuidadores y trabajadores sociales, encargados de la coordinación y ejecución del programa.

Desglose de financiación por partidas

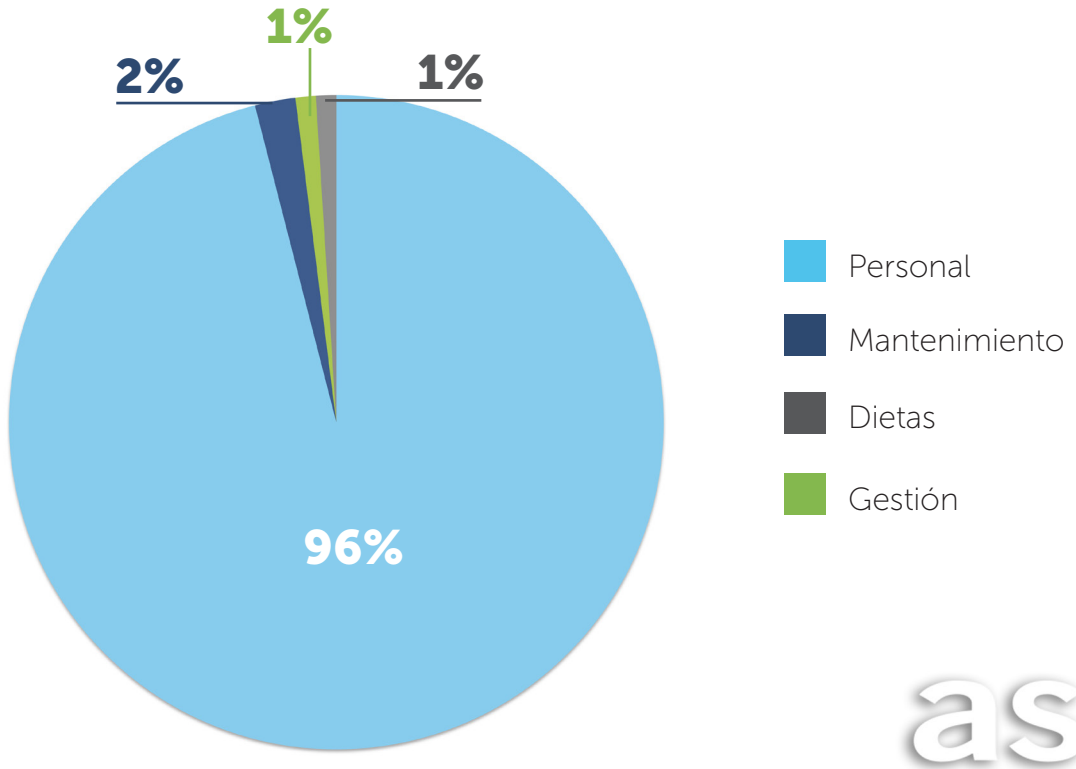

Fuentes de financiación Programa APVA
Expte. 90/15

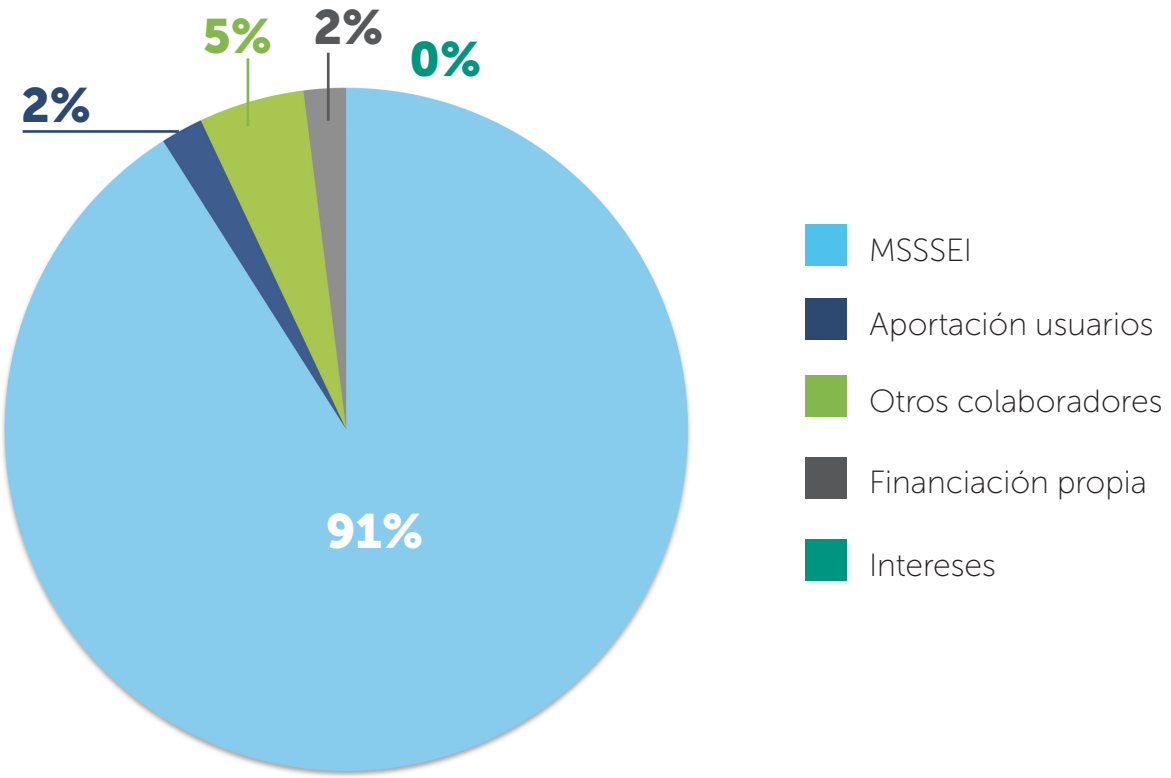

• Implantación de la Calidad en el Programa APVA Norma ISO 9001:2008

La Federación Nacional ASPAYM, como máximo responsable de la correcta ejecución y gestión del programa, ha ofrecido un apoyo continuo y permanente a las localizaciones territoriales ejecutantes garantizando el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos. Para ello, ha puesto a disposición de todas las asociaciones cuantos recursos y herramientas han sido precisos para garantizar la correcta gestión del mismo.

De esta forma, esta Federación, bajo el compromiso y la responsabilidad de la mejora continua y permanente de la metodología de gestión del programa, inició en el año 2012 la implantación de un sistema de gestión de calidad, adaptándose a la Norma ISO 9001:2008.

En el año 2016, la gestión del programa "Atención Personal y Vida Autónoma" de la Federación Nacional ASPAYM renovó su Certificación de Calidad vigente hasta el año 2018.

Esta implantación está favoreciendo a la gestión de los procesos del programa no solo para ésta federación, sino también para todas las entidades ejecutantes. Se ha observado un incremento global en la satisfacción en un 9% respecto al año anterior.

Grado de satisfacción de los beneficiarios del programa - 2016

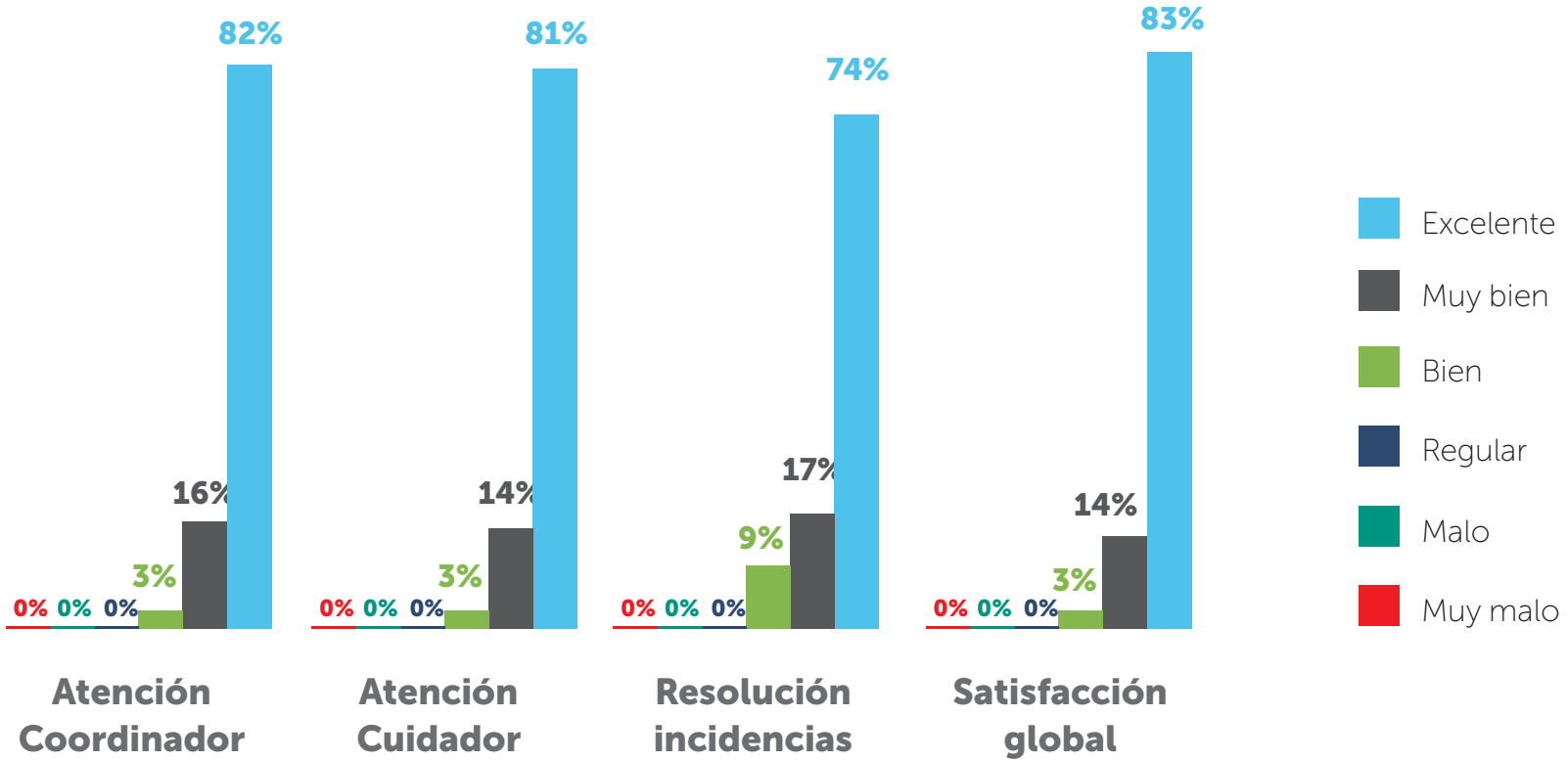

B. Servicio de asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo

Con el fin de conseguir la plena promoción de la autonomía personal y alcanzar los objetivos del programa APVA, se inició transversalmente a las áreas de intervención, el "Servicio de asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo", para facilitar la prestación del servicio, la mejora de la autonomía personal y favorecer la permanencia en el domicilio y en su entorno habitual.

Fomentar la independencia y facilitar la labor del asistente personal a través de la creación de diseños adecuados a las necesidades de cada persona, de tal modo que progresivamente vayan convirtiendo sus espacios (vivienda, trabajo, vehículo...) en entornos favorables , susceptibles de ser utilizados con comodidad, seguridad y autonomía.

Este servicio ofrece una valoración y asesoramiento individualizado a los usuarios del programa en accesibilidad para la autonomía personal, dotando en productos de apoyo de acuerdo a las necesidades detectadas.

Este servicio ha contado con 5 terapeutas ocupacionales localizados en Castilla y León, Asturias, Toledo, Madrid y Málaga.

Como resultados cabe subrayar:

Resultados en cifras:

- El 60% de los usuarios que reciben el servicio APVA han solicitado asesoramiento en materia de accesibilidad para la autonomía personal, dotando en productos de apoyo de acuerdo a sus necesidades.
- De los 229 usuarios integrados en el programa solicitaron ayuda económica 37 personas por valor de 34.311, 36 €.
- Les fue concedida una ayuda global de 12.000 € a 32 de los solicitantes, consiguiendo un importe medio de 375 €/usuario concesionario.
- El número total de productos para los que se solicita la ayuda es de 74, concediéndose ayuda económica para la compra o adaptación de 48 de ellos.
- La ayuda más frecuente que solicitan los usuarios de APVA está relacionada con productos de apoyo para facilitar la autonomía en el baño, seguida de las obras de mejora de la accesibilidad y de la adquisición de ayudas técnicas que fomenten la autonomía de las actividades de la vida diaria.

Perfil de los beneficiarios:

- El 53% de los beneficiarios de las ayudas han sido hombres.
- El 58% de la edad más fecuente en la obtención de ayudas, es mayor de 50 años.
- Por tipo de lesiones: tetraplejías son 33%, paraplejías 27%, malformaciones congénitas 2%, daño cerebral 7% y otros 31%.

Este servicio, ha sido implementado por la Federación Nacional ASPAYM y la Fundación ASPAYM Castilla y León, a través de la Convocatoria 2015 de Ayudas y Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De igual modo, la Fundación MAPFRE mediante su VII Convocatoria de Ayudas a Proyectos Sociales ha colaborado con este servicio durante el año 2016.

• Jornada de trabajo: Servicio Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo

La Federación Nacional ASPAYM contando con la colaboración de la Fundación ASPAYM Castilla y León, organizó en Valladolid el 14 y 15 de abril, la I Jornada de trabajo del Servicio de Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo.

En esta jornada, se abordaron temas específicos sobre el servicio, así como objetivos y resultados del mismo, para unificar la metodología a implantar teniendo en cuenta: gestión del servicio, herramientas y modelos de trabajo, atención al usuario, buenas prácticas y experiencia de las entidades...

Por otra parte, este encuentro permitió la presentación de proyectos trasversales a este servicio, y a la propia figura del terapeuta ocupacional que se encuentra en nuestras entidades, tales como: Plataforma virtual de re-habilitación física y Me @dministro.

Esta jornada congregó a representantes y profesionales de: ASPAYM Principado de Asturias, ASPAYM Baleares, ASPAYM Castilla y León, ASPAYM Málaga, ASPAYM Madrid, ASPAYM Toledo y ASPAYM Comunidad Valenciana.

C. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias

La escasa información y el alto nivel de ansiedad que presentan las personas con lesión medular ante su nueva situación, requiere de un apoyo multidisciplinar adecuado, ya que son muchos los cambios a los que se enfrentaran en un futuro próximo.

Por ello, la Federación Nacional ASPAYM, pretende acompañar al lesionado medular y sus familias y/o allegados desde el primer momento. Tanto es así que, interviene durante las fases y/o etapas de gran importancia, como son: el periodo hospitalario y el post-hospitalario.

En este sentido, el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, tiene como objetivo principal:

Intervenir de forma integral en las necesidades del nuevo lesionado medular y sus familias, desde el propio centro hospitalario y en la vuelta al domicilio, a través del apoyo del equipo profesional y voluntarios lesionados medulares veteranos de ASPAYM.

Género de los beneficiarios del programa

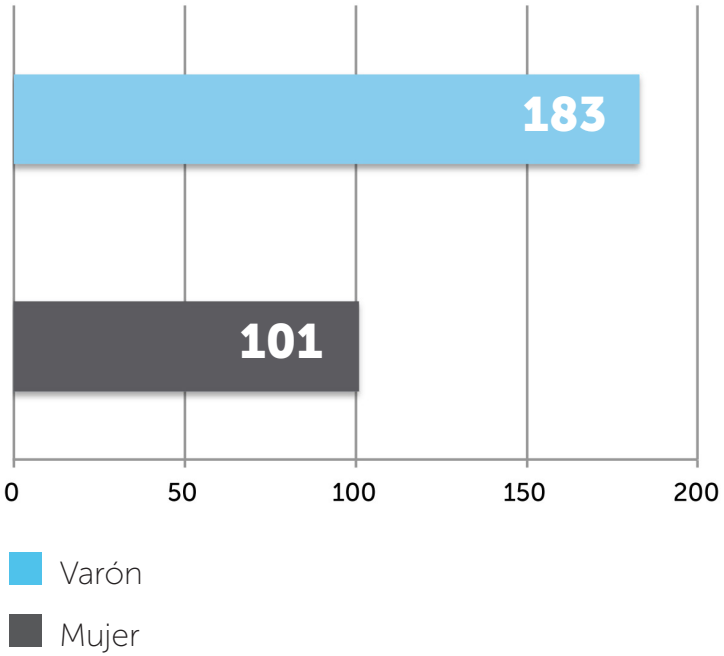

Tipo de atención prestada

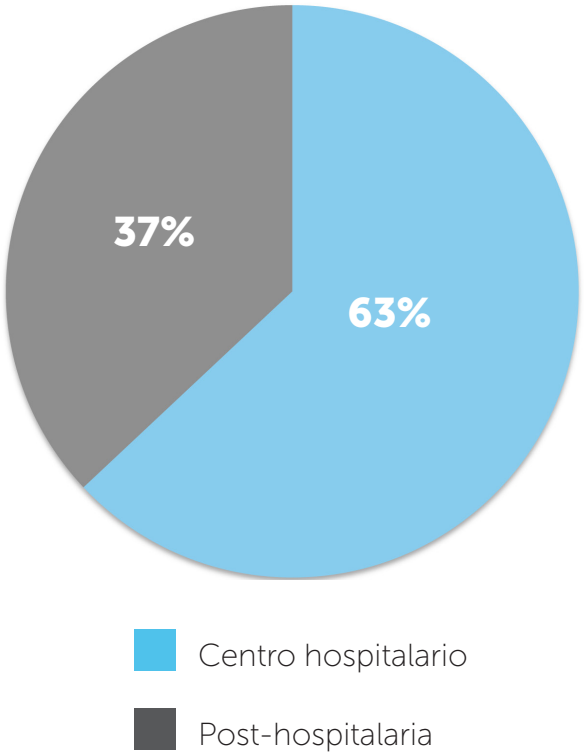

Para las distintas intervenciones en el presente año, como dato constan unas **1146 horas** dedicadas en total a la atención para la realización del proyecto.

Cabe destacar la función de los **46 voluntario/as lesionados medulares** veteranos, quienes han sabido transmitir su testimonio directo y personal, asesorarle con respecto a su nueva adaptación a su nueva condición física y resolver sus principales dudas e incertidumbres ante la nueva situación.

Para ello, se mantiene una reunión con el equipo de profesionales del Hospital de referencia, pertenecientes al Departamento de Trabajo Social, para posteriormente, realizar las visitas por el equipo formado por los trabajadores Sociales y/o Psicólogos de las localizaciones territoriales ejecutantes del programa, junto a los voluntarios lesionados medulares veteranos.

Para su realización se ha contado con la participación de 16 asociaciones, con un equipo multiprofesional formado por 1 directora de servicios y programas, 1 coordinadora de proyectos, 16 trabajadores/as sociales, 4 psicólogos/as y 2 técnicos administrativos.

El número de beneficiarios atendidos, durante el 2016, entre las dos fases, ha sido de **284 personas con lesión medular y gran discapacidad física y 568 familiares o allegados** (se estima dos beneficiarios indirectos por cada lesionado medular).

En lo que se refiere a los beneficiarios directos, entre los nuevos lesionados medulares predominan mayoritariamente los hombres.

Las edades en las que se observa una mayor prevalencia, discurren de los 41 a 50 (20%) y mayores de 60 años (26%).

La tipología de lesiones también marca una serie de diferencias, señalando a la tetraplejia y paraplejia como principales afecciones.

Se ha observado una disminución de la lesión medular por accidentes de tráfico. Esto se debe principalmente a las campañas de prevención, medidas de seguridad vial y el aumento de la responsabilidad de los conductores al volante. Se ha detectado un aumento de la causa de la lesión medular por enfermedades.

En el año 2016 el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, se ha financiado a través del Ministerio del Interior mediante la convocatoria de ayudas a las asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la atención a las víctimas de accidentes de tráfico.

Atención al nuevo lesionado medular en el periodo hospitalario

Esta fase del proyecto, ha sido coordinada por la Federación Nacional ASPAYM, y ejecutada por sus asociaciones integrantes en los principales centros o unidades para el tratamiento de la Lesión Medular en España:

- **ASPAYM Albacete:** Hospital Nacional de Parapléjicos. Toledo.
- **ASPAYM Asturias:** Hospital Universitario Central de Asturias. Oviedo.
- **ASPAYM Baleares:** Hospital Son Espases. Palma de Mallorca
- **ASPAYM Canarias:** Hospital Insular Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **ASPAYM Castilla y León:** Hospital Nacional de Parapléjicos. Toledo.
- **ASPAYM Cataluña:** Institut Guttmann, Hospital Vall d´Hebrón. Barcelona.
- **ASPAYM Cuenca:** Hospital Nacional Parapléjicos. Toledo.
- **ASPAYM Galicia:** Hospital Universitario A Coruña y Clínica Foltra.
- **ASPAYM Granada:** Hospital de Traumatología y Rehabilitación "Virgen de las Nieves". Granada.
- **ASPAYM Madrid:** Hospital Nacional Parapléjicos. Toledo.
- **ASPAYM Málaga:** Hospital Civil de Málaga
- **ASPAYM Murcia:** Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- **ASPAYM Toledo:** Hospital Nacional Parapléjicos. Toledo.
- **ASPAYM Comunidad Valenciana:** Hospital La Fé.

Hospital Nacional de
Parapléjicos de Toledo

Hospital Vall d´Hebron
Barcelona

Centro de Recuperación y
Rehabilitación
Levante

Institut Guttman
Barcelona

Hospital Insular
Las Palmas de Gran Canaria

Hospital La Fe
Valencia

Hospital Juan Canalejo
La Coruña

Hospital Son Dureta
Palma de Mallorca

Hospital de Traumatología
"Virgen de las Nieves"
Granada

Hospital Universitario Central
Asturias

aspaym

Intervención post-hospitalaria: apoyo psicosocial al nuevo lesionado medular

El apoyo psicosocial, pretende ofrecer al lesionado medular y a sus familiares y/o allegados una atención individualizada y/o grupal, orientada a la construcción de habilidades, destrezas y recursos que los permitan enfrentarse a sus problemas personales asociados a la discapacidad.

La atención se realiza a través de un equipo de psicólogos y trabajadores sociales de todas las entidades integrantes, quienes se encargan de elaborar un diagnóstico psicosocial personalizado para después intervenir con tratamientos u orientaciones con el fin de conseguir la superación de los problemas asociados a la discapacidad.

Los voluntarios del programa

El valor del programa reside en el voluntario lesionado medular veterano que, a través de su experiencia personal:

1. Transmite su conocimiento y experiencia sobre temas específicos de la lesión medular.
2. Enseña habilidades y trucos de la vida diaria mediante demostraciones prácticas.
3. Inculca actitudes positivas y optimistas.
4. Asesora y apoya en sus dudas al tutelado y familias.

aspaym

D. Centros de atención diurna

La Federación Nacional ASPAYM, un año más, ha coordinado el programa de **"Adquisición de equipamiento y adaptación de centros de atención a personas con discapacidad"**, financiado a través de la convocatoria de ayudas del IRPF 2015, y ejecutado por cinco de sus entidades federadas: ASPAYM Granada, ASPAYM Principado de Asturias, ASPAYM Murcia, Fundación Lesionado Medular, Fundación ASPAYM Castilla y León.

Este programa ha permitido mejorar la calidad de los servicios y ampliar los tratamientos para la promoción de la autonomía personal de los 2.269 beneficiarios atendidos en los centros de nuestras entidades.

Los principales resultados alcanzados en el año 2016 son:

- Ampliación de instalaciones y adquisición de equipamiento para tratamientos dirigidos a personas con discapacidad física y daño cerebral.
- Adecuación de espacios de los centros de acuerdo a las necesidades de accesibilidad y usabilidad de los usuarios.
- Ampliación del servicio de trasporte adaptado para el traslado de los beneficiarios.
- Mejora de la calidad de los servicios y tratamientos prestados a través de la instalación de un programa informático de gestión integral.

Asimismo, en Castilla y León, se ha adaptado uno de los espacios del centro para prestar atención integral a personas afectadas por daño cerebral producido por ictus, traumatismos, tumores o patologías afines.

ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL

El área de Inserción Laboral que la Federación Nacional ASPAYM viene coordinando desde más de una década, logra, no sólo que las personas con discapacidad física alcancen su mayor grado de autonomía e independencia, sino que además, en última instancia, alcancen la normalización a través de la integración social y laboral. La Federación Nacional ASPAYM, cuenta una amplia experiencia en la formación socio-laboral de las personas con discapacidad física. A través de sus asociaciones, se ha consolidado esta área como un referente para nuestros asociados.

A. Me @dministro

La Federación Nacional ASPAYM y la Fundación Vodafone España, firmaron un convenio de colaboración para la puesta en marcha del proyecto "Me @dministro", al objeto de promover el uso de los servicios telemáticos de la Administración y la tecnología de apoyo.

El proyecto "Me-@dministro" se inicia en el año 2016 y finalizará en marzo del 2017, contando con la colaboración de las entidades y asociados de ASPAYM, así como otras organizaciones y/o personas que puedan estar interesadas

Los principales objetivos del proyecto son:

- Favorecer el acceso y uso de los servicios telemáticos que ofrecen las administraciones públicas a nivel estatal, autonómico y local,
- Promover el acceso a estos servicios a través del certificado digital y DNI electrónico.
- Utilizar las tecnologías de apoyo existentes en los distintos dispositivos.

A través de éste proyecto, se contrató a una persona con discapacidad, encargada de capacitar a otras personas con discapacidad (delegados territoriales) de las entidades federadas, con el fin de que éstas, a su vez, desarrollen cursos formativos en sus organizaciones. Los cursos de capacitación entre iguales, han facilitado y favorecido el acceso y la comprensión de los contenidos en servicios telemáticos, y el manejo de la tecnología de apoyo.

Igualmente, "Me-@dministro" ha permitido establecer lazos con la e-Administración a través de la colaboración, el asesoramiento y la participación en los cursos y guías, para garantizar la accesibilidad y promoción de este tipo de servicios para todos.

Resultados 2016

- Formación a través una plataforma ON LINE a 7 delegados territoriales (personas con discapacidad) que trasladarán en los cursos presenciales a desarrollar en 2017, los conocimientos adquiridos a otras personas con discapacidad, en: ASPAYM Principado de Asturias, ASPAYM Castilla y León, ASPAYM Córdoba, ASPAYM Cuenca, ASPAYM Madrid, ASPAYM Málaga y ASPAYM Murcia.
- Edición guías didácticas y prácticas dirigidas a los usuarios sobre: identidad digital, servicios telemáticos y tecnología de apoyo.

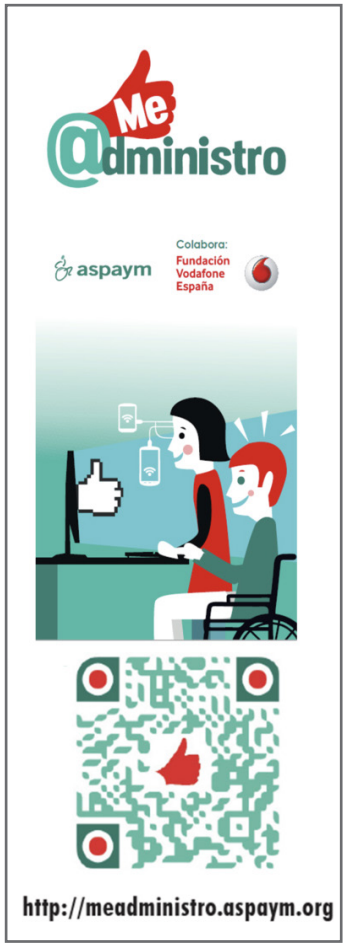

B. T@PIL: Formación para personas con discapacidad y empresas en la "Tecnología de Apoyo Para la Inserción Laboral "

La Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha concedió a la Federación Nacional ASPAYM una ayuda Workin de 6.000 euros por su proyecto T@PIL, para promover la inserción laboral a través del uso de la tecnología de apoyo en las personas con discapacidad y en las empresas.

Gracias al proyecto Workin, la Federación Nacional ASPAYM contratará en 2017, a una persona con discapacidad experta en accesibilidad y usabilidad de tecnología de apoyo, que se encargará de formar a las personas con discapacidad y de promocionar el uso de la tecnología de apoyo entre las empresas. Igualmente, contará con el apoyo de los técnicos de la Federación Nacional ASPAYM.

Este apoyo se enmarca en la tercera convocatoria de ayudas Workin 2016 de la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha a los diez mejores proyectos de formación para el empleo e inserción laboral de personas con discapacidad de la región, dotadas con un total de 60.000 euros.

ÁREA DE I+D+i (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN)

El área de Investigación, Desarrollo e Innovación, se centra en la promoción de la innovación y la investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física y, en especial, dirigido a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la utilización de nuevos modelos de rehabilitación y productos de apoyo para las personas con discapacidad, facilitando la formación del personal investigador en colaboración con las Universidades y otras instituciones tanto públicas como privadas.

En este sentido, la Federación Nacional ASPAYM promueve la gestión de programas, recursos y proyectos de investigación científico-tecnológica, así como promoción de programas informativos en I+D+i, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Igualmente, se potencian todas aquellas iniciativas o servicios que impulsen la capacitación en Nuevas Tecnologías para la promoción de la autonomía personal y la igualdad de oportunidades.

A. Plataforma para el despliegue de servicios multimedia remotos con aplicación terapéutica centrado en el ámbito de la rehabilitación física

La plataforma virtual para el despliegue de servicios multimedia remotos, se centra en el ámbito de la rehabilitación física, y permitirá ofrecer servicios terapéuticos a las personas con lesión medular y gran discapacidad física, dando continuidad a la rehabilitación y a la atención del paciente en el hogar, favoreciendo también el tratamiento de carácter preventivo ante las deficiencias derivadas de su discapacidad.

Durante el año 2016, gracias a la financiación obtenida a través de la convocatoria con cargo al IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se ha desarrollado un nuevo sistema con tecnología mejorada incorporando imágenes y videos de alta definición, así como tecnología de realidad virtual.

Igualmente, se han incorporado 106 nuevos ejercicios por un equipo multidisciplinar: fisioterapeutas, graduados en ciencias de la actividad física y el deporte, técnicos en comunicación audiovisual... clasificados por:

- patologías físicas en función del tipo de paciente: neurológico o traumatológico,
- zona corporal (cuello, hombro, muñeca-mano...),
- tipo de ejercicio,
- objetivo (rango de movimiento, fortalecimiento, equilibrio y coordinación...).

Esta clasificación permitirá la adecuación de los tratamientos y ejercicios de una forma más personalizada e individualizada de acuerdo a las características y necesidades de cada paciente.

La plataforma permitirá mejorar la calidad de vida del usuario y sus familiares, ofreciendo un servicio complementario a otros prestados por la Federación Nacional ASPAYM, como es el "Programa Atención Personal y Vida Autónoma", y permitiendo así alcanzar nuestra misión: promover la autonomía personal en personas con discapacidad física.

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

La Federación Nacional ASPAYM, como máxima entidad estatal representativa de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, tiene el compromiso y la responsabilidad de fomentar acciones que ayuden a prevenir los accidentes reduciendo el número de víctimas y de lesionados medulares por esta causa, en su colaboración con los distintos organismos y entidades.

Prevención de la lesión medular por accidentes de tráfico

A. Carta Europea de Seguridad Vial

La Carta Europea de Seguridad Vial, es una plataforma de participación integrada por más de 2.000 empresas, asociaciones y autoridades públicas implicadas en la seguridad vial. Estas organizaciones adheridas a la carta, adquieren el compromiso de llevar acciones concretas con un objetivo común: contribuir a la reducción de los accidentes de tráfico.

La Federación Nacional ASPAYM, en julio de 2009, se sumó a esta iniciativa europea, renovando en 2012, una serie de compromisos que responden de una forma concreta a los problemas de seguridad vial, para los que se han realizado las siguientes acciones: jornadas de sensibilización y concienciación y la Campaña "No corras, no bebas...no cambies de ruedas".

Cabe subrayar que, en este año, el proyecto "Concurso Nacional de Dibujo Escolar: Discapacidad y Seguridad Vial", se ha adherido a la Carta Europea de Seguridad Vial.

Como resultados de estas acciones tras el compromiso adquirido figuran:

Conocimiento y compresión de las situaciones y las reglas de tráfico

Mejora de las habilidades a través de la capacidad y experiencia

Mejora y/o cambio de las actitudes hacia el riesgo

Divulgación de las consecuencias de actitudes no responsables en materia de seguridad vial

Incremento de la sensibilidad de los conductores ante las consecuencias de los actos imprudentes

Reducción de la siniestralidad de los conductores que han visibilizado la Campaña a través de la observación directo o la publicidad en los medios de comunicación

B. Campaña "No cambies de ruedas"

ASPAYM desarrolla desde el año 2007 en colaboración con el Ministerio del Interior, esta campaña de sensibilización, comprobando la buena aceptación y disposición por parte de sus socios y voluntarios, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal es muy eficaz y complementa a las advertencias de Tráfico en campañas de prevención de accidentes.

En el año 2016, ASPAYM ha vuelto a desarrollar esta Campaña en colaboración con la Dirección General de Tráfico, Guardia Civil y las Subdelegaciones del Gobierno dentro de la campaña de las condiciones y mantenimiento del vehículo, contando con la participación activa de voluntarios, personas con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico quienes acompañan a los agentes de tráfico encargados de realizar los controles. En este momento, un voluntario de ASPAYM se acerca al vehículo retenido, trasladándole el mensaje común de la Campaña, y demostrando al mismo tiempo, con su presencia, las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

La Campaña "No cambies de ruedas" desarrollada del 11 al 22 de julio, se realizó en **21 provincias**, dónde ASPAYM ha extendido este mensaje de prevención gracias a los **41 voluntarios de ASPAYM** que han participado: **Albacete, Ávila, Alicante, A Coruña, Burgos, Castellón, Córdoba, Cuenca, Granada, León, Lugo, Madrid, Málaga, Mallorca, Murcia, Oviedo, Las Palmas de Gran Canaria, Pontevedra, Santander, Sevilla, Toledo, Valladolid, Valencia.**

Una vez más, se ha comprobado la buena aceptación y disposición por parte de nuestros socios y voluntarios, la repercusión de la misma en los medios de comunicación ayudando a trasladar el mensaje a todo el territorio nacional, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal, es muy eficaz y complementa a las advertencias de Tráfico en campañas de prevención de accidentes.

Resultados:

- Incremento de la sensibilidad de los conductores ante las consecuencias de los actos imprudentes.
- Reducción de siniestralidad de los conductores de los vehículos retenidos, mediante la concienciación y el testimonio de una víctima accidente de tráfico.
- Reducción de los actos imprudentes y la siniestralidad de los conductores a través de observación directa a la publicidad en los medios de comunicación.
- Sensibilizar y concienciar a la sociedad en general, mostrando la realidad de los acidentes de tráfico del testimonio de una víctima de accidente de tráfico.
- **1037 vehículos retenidos.**
- **92 medios comunicación que han acudido a los distintos puntos de control.**
- **923 folletos entregados.**
- **41 voluntarios.**

C. Campaña – Club Willy: Discapacidad y Seguridad Vial

La Federación Nacional ASPAYM, lleva desarrollando desde hace más de 10 años a través de sus entidades federadas, un programa dirigido a niños y niñas de educación infantil y primaria con el fin de concienciar a la población más joven, de las consecuencias que tienen las actitudes no responsables en seguridad vial.
Al mismo tiempo, este programa permite dar a conocer a los niños y niñas las barreras y dificultades de movilidad que encuentran en su día a día las personas con discapacidad, víctimas de un accidente de tráfico.
Desde edades tempranas se debe fomentar valores y principios para una concienciación sobre la fragilidad de nuestro cuerpo, divulgando las consecuencias que pueden tener las actitudes no responsables.
Con el objetivo de avanzar y mejorar la iniciativa, la Federación Nacional ASPAYM, durante el año 2016, ha realizado distintas actuaciones enmarcadas en las siguientes etapas:

- **Primera fase:** edición del material didáctico y complementario del proyecto: unificando los mensajes y objetivos para trabajar en el aula.

- **Segunda fase:** realización de las charlas en los centros escolares.

- **Tercera fase:** I Concurso Nacional de dibujo Escolar: Discapacidad y Seguridad Vial.

La campaña "Discapacidad y Seguridad Vial" de ASPAYM, incluye **charlas de sensibilización** en los centros escolares de todo el territorio nacional, en los que se trabaja principalmente, las consecuencias que tienen las actitudes no responsables en seguridad vial a través del personaje creado llamado **"Willy"**, un niño que, tras un accidente de tráfico, tiene una lesión medular. Este personaje creado, ha favorecido la comprensión en los alumnos, de los conceptos trabajados en el aula.

Esta campaña da a conocer a la población escolar, los efectos de los actos irresponsables en las vías urbanas e interurbanas (como conductor, pasajero, peatón, usuario de bicicleta...), las consecuencias que tiene sufrir una lesión medular, las secuelas tan graves que pueden producir los accidentes y el modo de prevenir la mismas, corrigiendo los malos hábitos que se aprenden haciendo hincapié en las distracciones, usos del dispositivos de seguridad... así como en las actividades de ocio y tiempo libre.

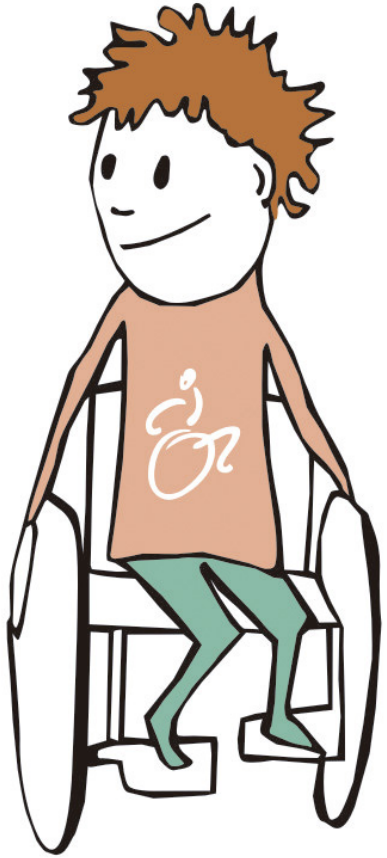

aspaym

De igual forma, este proyecto permite dar a conocer a los niños y niñas las barreras y dificultades de movilidad que encuentran en su día a día las personas que, víctimas de un accidente de tráfico, tienen que vivir con una discapacidad, pero demostrando las capacidades y los valores en positivo de estas personas, permitiendo, de este modo, acercar las múltiples capacidades de las personas con discapacidad con mensajes positivos de tolerancia y empatía con las diferencias.

Las asociaciones que han participado en la Campaña han sido: ASPAYM Albacete, ASPAYM Principado de Asturias, ASPAYM Canarias, ASPAYM Castilla y León, ASPAYM Córdoba, ASPAYM Cuenca, ASPAYM Granada, ASPAYM Galicia, ASPAYM Madrid, ASPAYM Málaga, ASPAYM Murcia, ASPAYM Sevilla, ASPAYM Toledo y ASPAYM Comunidad Valenciana.

Además, como complemento a esta actividad, se ha visto la oportunidad de promover el **I Concurso Nacional de Dibujo Escolar de Discapacidad y Seguridad Vial**, sirviendo al mismo tiempo de cierre de un año de trabajo previo de charlas en los centros bajo un mismo mensaje común de ASPAYM. La Federación ASPAYM ha editado camisetas con el eslogan y "Willy", como protagonista de la campaña, que se han entregado a los 5 finalistas de cada provincia participante. También se ha contado con la colaboración de la Fundación PONS quien ha colaborado con tres lotes de juegos y libros didácticos de educación vial para los tres finalistas estatales. El Primer Premio para la ganadora, ha sido la participación el XIX Campamento ASPAYM de inclusión de niños y niñas con y sin discapacidad.

Las fases de selección de dibujos finalistas dell Concurso Nacional de Dibujo Escolar de Discapacidad y Seguridad Vial, se ha establecido del siguiente modo:

1º Fase: Selección de 5 finalistas por las entidades participantes:

La entidad correspondiente a la provincia y/o Comunidad Autónoma del Centro Escolar participante, ha realizado una primera selección de 5 finalistas para pasar a la siguiente fase.

El jurado provincial y/o autonómico ha estado conformado por:

- 1 Técnico de ASPAYM
- 1 Miembro Junta Directiva de ASPAYM
- 1 Voluntario lesionado medular veterano

Los 5 finalistas de cada entidad, se enviaron a la Federación Nacional ASPAYM para pasar a la siguiente fase.

2ª Fase:

Tras la recepción de todos los finalistas autonómicos/provinciales, éstos fueron llevados a la Asamblea General de ASPAYM, que se celebró el 18 de mayo. En esta Asamblea se expusieron todos los trabajos y fueron los representantes de cada entidad asistente quienes, a través de sus votos, seleccionaron a los 10 mejores para pasar a la fase final.

3ª Fase Final: Jurado Experto.

Las valoraciones finales del concurso fueron realizadas por un jurado experto compuesto por:

- Alberto de Pinto Benito, presidente de la Federación Nacional ASPAYM.
- Mª José Rodríguez de Armenta, jefa de la Unidad de Víctimas de Accidentes de Tráfico.
- Blanca Parra, directora gerente del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.
- Pilar González, la presidenta de la Unión Española de Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).
- Mª Jesús Magro, la directora general de Fundación PONS.
- Jesús Hernández, director de Accesibilidad Universal de Fundación ONCE.
- Clara Cuenca, directora de servicios y programas de la Federación Nacional ASPAYM.

Para la selección de los dibujos premiados, se habilitó una plataforma on-line a través de nuestra página web **www.aspaym.org** con los 10 dibujos que llegaron a la fase final

El acto de entrega del primer premio del **I Concurso Nacional de Dibujo Escolar "Discapacidad y Seguridad Vial"** de ASPAYM, otorgado a Elena Almendro del Pino del Colegio Maristas Santa María de Toledo, se realizó en el Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.

El segundo premio, recayó María Venelinova Petreva del Colegio Nuestra Señora de la Luz de Málaga, y el tercero en Carla Saiz Sánchez, del CRA Fuente Vieja de Cuenca.

Los principales resultados alcanzados son:

- Se ha implantado un proyecto a nivel estatal dirigido a niños y niñas con edad escolar de 8 a 11 años, difundiendo el mismo mensaje y contenidos didácticos con independencia de la localidad donde se ha realizado la actuación.

- Se ha acercado a todos los participantes la misma realidad de las víctimas de accidentes de tráfico, así como las dificultades que conlleva vivir con una discapacidad.

- Se ha incrementado el número de alumnos y centros escolares llegando a duplicar el número de alumnos atendidos en comparación con años anteriores en los que las charlas de sensibilización se realizaban de forma independiente.

- Se ha obtenido gran repercusión mediática a través de las redes sociales, medios de comunicación...

- Se ha visibilizado la colaboración de la UNESPA en las actuaciones de entidades como ASPAYM, y su responsabilidad social para reducir los accidentes de tráfico.

- Esta iniciativa ha obtenido el reconocimiento de la **Carta Europea de Seguridad Vial**, incluyéndose entre sus acciones y dotando de calidad a la acción realizada.

- Se han beneficiado del proyecto:
  - 38 centros escolares
  - 2.976 alumnos de edades comprendidas entre los 8 y 11 años

D. “Nunca es tarde: experiencia y prudencia”

La Federación Nacional ASPAYM recibió en el año 2013 el III Premio de Seguridad Vial de la Asociación Empresarial del Seguro (UNESPA) para desarrollar el proyecto ‘Nunca es tarde: experiencia y prudencia’, que pretende concienciar a las personas mayores, tanto en su faceta de conductores como de peatones, adaptando su comportamiento a la evolución de sus capacidades físicas o a la merma que en éstas se puede producir por la ingesta de medicamentos u otras limitaciones, evitando y/o reduciendo los accidentes y las secuelas o lesiones irreversibles en este grupo poblacional.

“Nunca es tarde: experiencia y prudencia” pretende unir la experiencia de las personas mayores en la movilidad urbana como conductor y/o peatón, así como impulsar la prudencia dando a conocer los principales factores de riesgo que se identifican en este grupo poblacional vulnerable.

Para ello, durante el año 2016, se desarrollaron 11 jornadas en: **Grajal de Campos, Sahagun, Mansilla de las Mulas, Bembibre, La Bañeza, Valencia de Don Juan, Villablino, Palacios del Sil, Astorga, Ávila y Toledo**, distintas jornadas de formación directa y presencial, llegado a **247 personas mayores**, contando con la **coordinación y colaboración de numerosos organismos privados y públicos, y la participación de distintos profesionales para su formación:** trabajadoras sociales, responsable de comunicación y voluntarios víctimas de accidentes de tráfico.

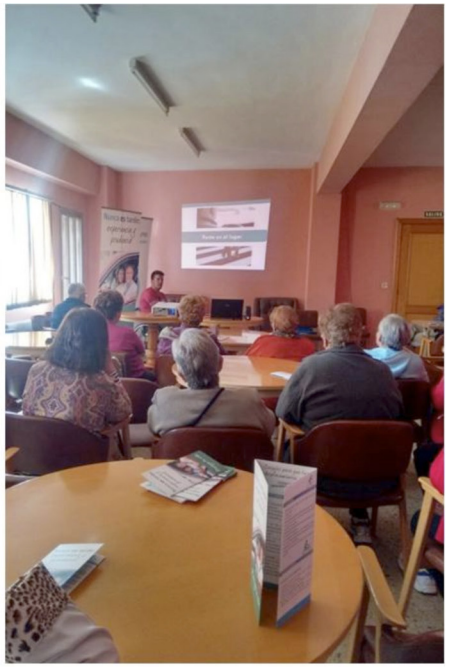

E. II Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad

La alta tasa de accidentes de tráfico que se producen en España constituye una de las principales causas de mortalidad entre la población joven, así como la primera causa de la lesión medular traumática. Este hecho hace de la seguridad vial una cuestión social de atención prioritaria.

Por este motivo, la Federación Nacional ASPAYM y el Real Patronato sobre Discapacidad contando con la colaboración de ASPAYM Andalucía, organizaron el II Congreso Nacional sobre "Seguridad vial y Discapacidad", con el fin de realizar una labor formativa y de concienciación social sobre esta realidad.

El II Congreso Nacional sobre "Seguridad Vial y Discapacidad", celebrado el 3 y 4 de noviembre en Granada, contó con la asistencia de más de 100 personas y 33 ponentes y moderadores/presentadores.

La unión de ambas temáticas permitió la asistencia de profesionales de diversos ámbitos, especialmente de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado procedentes de Policía Local de Granada, Policía Nacional y Guardia Civil. En igual número asistieron directivos y usuarios de asociaciones de personas con gran discapacidad y lesión medular.

La pluralidad de asistentes también se vio reflejada en el elenco de ponentes que participaron en el Congreso; profesionales procedentes de diversos ámbitos (Administración, automoción, adaptación de vehículos, movimiento asociativo, así como expertos en seguridad vial, profesionales del derecho e investigadores universitarios) que permitieron abordar esta temática de forma integral durante dos jornadas intensas de trabajo.

En concreto, se analizó esta materia desde el punto de vista de la prevención y la seguridad vial, siendo tratada por miembros destacados de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como la Guardia Civil y la Policía Local de Sevilla. Por otra parte, se incidió en la importancia de la seguridad del vehículo, así como de factores externos como la iluminación, la señalización y la construcción de carreteras.

Asimismo, se abordó una materia tan singular, pero, no por ello, menos importante como los accidentes "in itinere", así como la importancia de la sensibilización en la prevención de accidentes de tráfico.

También fue objeto de atención el momento posterior a un accidente, siendo analizado desde un punto de vista médico, social y jurídico.

Por último, se abordó la importancia creciente de las nuevas tecnologías en la prevención de los accidentes y en una mayor seguridad vial.

Los/as ponentes participaron en las modalidades de conferencias, ponencias o mesas redondas.

F. Prevención de accidentes in-itinere: Semana Seguridad Vial -Fundación A3media

Las causas traumáticas más frecuentes que originan una Lesión Medular, son los accidentes de tráfico, aunque en los últimos años esta cifra ha disminuido. Le siguen los traumatismos laborales, deportivos, caídas, zambullidas, problemas médicos, etc.

En este sentido, los accidentes laborales de tráfico son llamados accidente "in-itinere", son aquellos que sufre el trabajador/a al ir al trabajo o al volver de éste, sin existir limitación horaria.

Como dato al respecto, podemos referenciar que el 70% de los accidentes laborales de tráfico se producen al ir, durante o al volver del trabajo, siendo uno de cada tres accidentes laborales mortales por accidente de tráfico.

Para la consecución y alcance de nuestros objetivos en prevención de accidentes in-itinere, en colaboración con ATRESMEDIA, y contando con la participación de ASPAYM Madrid, se realizó la jornada de prevención de accidentes in-itinere la realización de dos actuaciones concretas enmarcadas en la Semana de Seguridad Vial celebrada la semana del 15 al 19 de febrero.

En esta ocasión, y con los datos que nos preceden, se realizaron dos jornadas en las que se desarrollaron distintas conferencias, abordando de forma global la atención a la persona que, como consecuencia de un accidente de tráfico, ha sufrido una lesión medular.

Destacando, la prevención de la lesión medular por accidente de tráfico (prevención primaria, prevención secundaria y tratamiento integral) y la realidad de los accidentes de tráfico a través de sus víctimas.

G. 8ª Carrera Ponle Freno

Por octavo año consecutivo, Ponle Freno destinó íntegramente todo el dinero recaudado de la carrera a proyectos de apoyo a víctimas de accidentes de tráfico, tal y como ha hecho en sus anteriores siete ediciones. En la actualidad ya se han recaudado y entregado más de un millón de euros para este tipo de proyectos.

Este año, la recaudación de la 8ª Carrera se destinó a proyectos de apoyo a víctimas de accidentes de tráfico, desarrollados por las asociaciones de víctimas referentes en España estando entre ellas ASPAYM y además: Fundación A "víctimas de tráfico", STOP Accidentes, Asociación DIAM, Asociación de Prevención de Accidentes de Tráfico PAT y AESLEME.

Gracias a las inscripciones de la carrera, Ponle Freno cubre de manera integral las necesidades de una víctima de accidente y, en concreto, parte de la recaudación se destina al programa "Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias, víctimas de un accidente de tráfico" de ASPAYM.

aspaym

El 27 de noviembre en Madrid, tras la carrera, Ángel de Propios Sáez, secretario de la Federación Nacional ASPAYM, junto a otras asociaciones de víctimas de tráfico, recogió el cheque simbólico de parte de la recaudación que se le otorga a ASPAYM.

H. Convenio con Instituciones Penitenciarias

La reforma del Código Penal en materia de seguridad vial, por Ley Orgánica 10/2007 de 17 de noviembre, define con mayor rigor todos los delitos contra la seguridad vial de tráfico y con la seguridad vial, evitando que determinadas conductas calificadas como de violencia vial pudieran quedar impunes.

El 28 de julio de 2009, la Federación Nacional ASPAYM firmó un convenio de colaboración con la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad, en materia de tráfico y seguridad vial.

El objeto del convenio es:

Establecer una forma de colaboración para el efectivo cumplimiento de las penas, fomentando la reeducación y la reinserción social de las personas sometidas a estas actividades.

A través de este convenio, ASPAYM ofrece 28 plazas, para que las personas condenadas por estos delitos, puedan realizar los trabajos sustitutorios, en 11 de nuestras asociaciones: Principado de Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cuenca, Extremadura, Galicia, Madrid, Toledo y la propia Federación Nacional ASPAYM.

Prevención de la lesión medular por accidentes

I. Tírate con cabeza

La Campaña "Tírate con cabeza" para la prevención de la lesión medular por zambullida, lleva desarrollándose desde el año 2014, coincidiendo con la apertura de piscinas, zonas recreativas de agua y la confluencia masiva en las playas u otras zonas.

Teniendo en cuenta que distintos estudios señalan que en torno al 6% de lesiones medulares tienen como causa una zambullida, dándose con mayor incidencia entre los varones jóvenes, la Federación Nacional ASPAYM, impulsa esta campaña trasladando los riesgos que suponen la práctica de éstas actividades, así como las lesiones irreversibles de los actos imprudentes.

En este sentido, la Federación Nacional ASPAYM considera fundamental dar a conocer los riesgos que supone la práctica de estas actividades y las lesiones irreversibles que provocan una inadecuada zambullida.

El principal valor de la campaña reside en la participación directa de los propios afectados por la lesión medular a causa de una zambullida, que voluntariamente muestran su testimonio y experiencia personal.

En 2016, como novedad se ha establecido la colaboración con Cruz Roja Española, lo que nos ha permitido seguir sumando esfuerzos y extender el alcance del mensaje contando con la especialización de este organismo en prevención y pautas de actuación en caso de accidente.

La Campaña principalmente se ha desarrollado del lunes 13 al domingo 19 de junio, extendiéndose durante toda la época estival, con distintas publicaciones y actuaciones en los medios de comunicación y redes sociales. En ellas, los mensajes han girado en torno a las actitudes de prevención y seguridad en el agua, así como al establecimiento conductas o pautas a seguir en caso de accidente.

La Campaña "Tírate con cabeza" se ha hecho extensible a través de distintos canales comunicación: agendas informativas (boletines digitales), medios impresos, medios audiovisuales y medios digitales.

Para la difusión y divulgación, de la campaña Federación Nacional ASPAYM ha distribuido **200 carteles por todo el territorio nacional a través de sus asociaciones y a aquellas entidades u organismos que nos lo han solicitado**, siendo expuestos en las principales zonas de agua (piscinas, playas, parques acuáticos...).

Estos carteles recogen recomendaciones y consejos básicos para prevenir la lesión medular por zambullida y disfrutar del verano con seguridad.

Los mensajes de prevención de la campaña, igualmente han sido trasladados a través de vídeos que han recogido el testimonio personal y consejos de prevención, en los cuales han participado personas con lesión medular por zambullida, así como las pautas de atención en caso de accidente, facilitadas y contando con la participación de Cruz Roja.

Cabe subrayar, la alta repercusión obtenida, favoreciendo el alcance del mensaje y las numerosas interacciones producidas a través de esta Campaña con organismos, así como entidades no vinculadas y del sector asociativo.

ÁREA DE FORMACIÓN

J. II Edición: Atención al pasajero con necesidades especiales

La Federación Nacional ASPAYM como entidad organizadora, con la colaboración del Hospital Nacional de Parapléjicos, impartieron el curso "Atención al pasajero con necesidades especiales", dirigido al personal de cabina de la aerolínea Albastar y a sus profesionales de atención al cliente de los aeropuertos.

El objetivo de este curso se centró en sensibilizar e instruir a los profesionales de la aerolínea acerca de las necesidades que tienen las personas con discapacidad a la hora de viajar en avión, para que ofrezcan una adecuada atención, tanto en el aeropuerto como dentro de la aeronave.

Además, a través de esta formación, se les facilitaron a los más de **30 trabajadores de la empresa Albastar**, las directrices para que los servicios que ofertan estén correctamente adaptados, de tal manera que cualquier usuario pueda acceder a ellos de manera autónoma y segura.

aspaym

Este curso, celebrado los días 24 y 25 de noviembre en las instalaciones del Hospital Nacional de Parapléjicos, se han abordaron temas como la correcta manipulación de la silla de ruedas, o las técnicas más adecuadas para movilizar o transferir al asiento del avión a una persona con lesión medular, entre otros.

El curso ha sido impartido por profesionales de las áreas de Rehabilitación, Enfermería y Terapia Ocupacional del Hospital Nacional de Parapléjicos, quienes han dado a conocer las complicaciones que se derivan de una lesión medular, tales como la falta de movilidad y sensibilidad en miembros inferiores o superiores, y la falta de control de esfínteres, entre otros.

Asimismo, de parte de ASPAYM participaron: el presidente Alberto de Pinto, el vicepresidente primero, José Ramón del Pino y el vicepresidente segundo, Miguel Ángel García Oca, la directora de servicios y programas, Clara Cuenca, y la coordinadora de proyectos, Marta Tante. Aportando la visión del usuario y poniendo de manifiesto las necesidades más habituales que tiene el colectivo de personas con discapacidad a la hora de viajar en avión.

ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Federación Nacional ASPAYM, tiene como fin dar respuesta a las necesidades existentes en defensa de los derechos y la igualdad de oportunidades de la mujer con discapacidad.

Las actividades que se llevan a cabo desde esta área:

- Participación activa en actos institucionales relacionados con el área de la mujer.
- Reivindicación de los derechos de la mujer con discapacidad.
- Atención social y jurídica a la mujer con lesión medular y gran discapacidad física.
- Divulgación y difusión del papel de la mujer con discapacidad.
- Gestión de proyectos de interés para las mujeres con discapacidad.

ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

A. XIX Campamento ASPAYM

Del 2 al 14 de agosto de 2016, se celebró el XIX Campamento ASPAYM, en su emplazamiento habitual, en la localidad berciana de Cubillos del Sil (León).

La actividad coorganizada por la Federación Nacional ASPAYM, y el Real Patronato Sobre Discapacidad, ASPAYM Castilla y León, ASPAYM Castilla y León Juventud y el Consejo de la Juventud de Castilla y León contó con el patrocinio de la Fundación ACS, y con la colaboración del Ayuntamiento de Cubillos del Sil y el Instituto de la Juventud de Castilla y león.

En esta edición han sido 110 los niños/as y jóvenes participantes de entre 6 – 17 años. Por otra parte, el equipo de voluntarios y monitores, provenientes de diferentes comunidades autónomas (Castilla la Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, País Vasco y Asturias), ha estado compuesto por 35 personas a las que se les han unido 2 coordinadores, 2 profesionales sanitarios y 6 trabajadores responsables de las instalaciones, comedor y limpieza del Bosque de los Sueños.

Este Campamento es un proyecto claro de convivencia, respeto, integración, solidaridad y voluntariado, al tiempo de servir de respiro a las familias de los niños que asisten.

Este equipo humano ofreció servicios, organizado y dinamizado actividades para los **110 participantes de este campamento. Niños y niñas con edades comprendidas entre los 6-17 años, con y sin discapacidad física provenientes de diferentes puntos de España (Andalucía, Asturias, Castilla la Mancha, Castilla y León, Canarias, Cataluña, Madrid, Murcia, País Vasco).**

Entre las actividades realizadas, destacan las excursiones culturales, talleres de decoración, manualidades, deportes, karting, teatro, conciertos...

ÁREA DE JUVENTUD

A. Premios Nacionales de Juventud

El esfuerzo y trabajo de voluntarios y empleados de ASPAYM obtuvo un doble reconocimiento en los Premios Nacionales de Juventud 2015 que otorga el INJUVE (Instituto Nacional de la Juventud de España). De igual modo, en el 2016 Ana Fernández Sancho, ha sido reconocida en la modalidad de "Igualdad" por este organismo.

Los Premios Nacionales de Juventud 2015, suponen un reconocimiento a la labor desarrollada por los jóvenes, de carácter extraordinario, cuya finalidad es la de estimular y reconocer, la trayectoria y esfuerzo de aquéllos jóvenes que, por su dedicación en su trabajo y su implicación personal, ponen de manifiesto su compromiso en distintos ámbitos de la sociedad.

Este galardón valora el carácter modélico o de buena práctica de las actuaciones presentadas, el carácter innovador de las mismas y el impacto positivo.

Por sus capacidades, motivación y superación: Belén Higueras y Ana Fernández han sido reconocidas en la categoría de Igualdad. También Victor Núñez ha sido premiado en la de Voluntariado.

En el acto realizado el 3 de octubre y presidido por la vicepresidenta, Soraya Sáez de Santamaría y la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Fátima Bañez, acompañaron a los premiados Ángel De Propios Sáez, secretario de la Federación Nacional ASPAYM y Clara Cuenca, su directora de servicios y programas.

ÁREA INTERNACIONAL

Dentro de la Federación Nacional ASPAYM, se establece esta línea de cooperación y colaboración internacional en la que, en la medida de nuestras posibilidades, se realicen este tipo de actuaciones teniendo en cuenta nuestra principal misión, principios y valores.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

A. Difusión

A través de este área, ASPAYM pretende acercar todos los aspectos relacionados con la lesión medular y la discapacidad física en general, con el fin de aumentar el nivel y la calidad de la información a todos sus afectados y allegados, haciendo partícipe al resto de la población.

La comunicación y difusión, durante este año, se ha desarrollado en cinco líneas claramente diferenciadas:

1. Publicidad directa

A través de publicaciones de revistas, circulares informativas, folletos publicitarios – dípticos, trípticos... Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM edita su Memoria Anual de Actividades la cual sirve como carta de presentación a todos los organismos que colaboran y participan activamente con nuestros proyectos y actividades.

2. Reuniones con afectados

Se considera fundamental conocer las principales necesidades e inquietudes de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, con el fin de encaminar nuestros proyectos y actividades a las necesidades detectadas en estos foros.

3. Participación en Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios

La Federación Nacional ASPAYM, como entidad especializada en lesión medular y gran discapacidad física, participa en numerosos Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios, que no sólo reúne a entidades de este ámbito, sino que también congrega a importantes empresas colaboradoras y profesionales del sector de la discapacidad y de los productos de apoyo para fomentar y mejorar la autonomía personal.

4. Divulgación en la Red

Se ha implantado en ASPAYM, el uso de Internet como un nuevo canal de comunicación y difusión de nuestros programas y proyectos, obteniendo importantes resultados.

☐ Nuestra web www.aspaym.org

El espacio web **www.aspaym.org**, supone la puerta de entrada y de conexión con la propia Federación y también con las entidades que conforman y/o están relacionadas con nuestra organización.

Asimismo, en la web se puede contactar directamente con el personal de la Federación Nacional ASPAYM, agilizando en gran medida la comunicación entre los beneficiarios y la Federación. En definitiva, es un canal de comunicación recientemente actualizado.

En el año 2016, la web se ha actualizado para la fácil identificación de contenidos del usuario y además se ha adaptado a las condiciones de accesibilidad requeridas.

Redes Sociales

La incorporación en la red social Facebook, Twitter y YouTube, nos ha permitido acercarnos a nuestros socios y a otras entidades profesionales del sector, así como divulgar todas las noticias de interés y actividades tanto de la Federación Nacional ASPAYM como de sus asociaciones, u otras organizaciones.

Nos movemos: acciones y colaboraciones destacadas

Durante el año 2016, han sido varias las acciones destacadas en colaboración con distintos organismos y asociaciones las que desde la Federación Nacional ASPAYM se han llevado a cabo, incrementando el impacto así como la obtención del resultado:

- **20 ANIVERSARIO PREDIF: Avanzando Contigo.**
- **COOPERACIÓN INTERNACIONAL –AMIGOS DE GAMBIA ASPAYM CASTILLA Y LEÓN.**
- **DIA INTERNACIONAL DE LA LESIÓN MEDULAR.**
- **DIA DEL VOLUNTARIADO.**
- **DIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

ÁREA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

Se pretende dotar de mayor cohesión a las asociaciones integradas, tanto a la hora de realizar planteamientos comunes, como en lo que se refiere a la optimización de las estructuras de gestión. A la vez se pretende ayudar a las asociaciones que pasan mayores dificultades para conseguir sus objetivos, mediante una metodología de coordinación continua y permanente, a través de visitas y reuniones periódicas con las entidades.

Los encuentros con los diferentes técnicos de cada entidad, permiten el intercambio de perspectivas y posibilitan la definición de una propuesta común de acción.

A. Fenages ASPAYM S.L

Fenages ASPAYM S.L, es una sociedad de responsabilidad limitada, 100% propiedad de la Federación Nacional ASPAYM, con el objetivo de interactuar y asesorar entre sus asociaciones integrantes y con el sector privado. Los servicios en los cuales se centra Fenages ASPAYM S.L., abarcan los siguientes áreas:

SERVICIOS DEL ÁREA FISCAL:

- Análisis previo sobre la forma jurídica más adecuada para la creación de un negocio.
- Gestiones ante la Administración: Asistencia y defensa en inspecciones tributarias, contestación a requerimientos, liquidaciones y recursos, etc.
- Estudio de alternativas sobre posibles repercusiones fiscales de una operación, para tomar la mejor decisión.
- Realización y presentación de impuestos fiscales, según las necesidades de su actividad (Renta, Impuesto de Sociedades, IVA...).
- Planificación y análisis previo al cierre del año, evaluando las alternativas para tomar decisiones y reducir la carga fiscal en Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre Sociedades.

SERVICIOS DEL ÁREA CONTABLE:

- Asesoramiento en materia contable, en obligaciones formales y organización y control de su sistema contable.
- Realización de todas las obligaciones contables de las entidades de acuerdo al Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos según el Real Decreto 1491/201, de 24 de octubre.
- Planificación del cierre del ejercicio contable.
- Emisión digital y registro de libros oficiales en el Registro Mercantil.

- Preparación y depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil: balance, cuenta de resultados, memoria y otros.
- Revisión de ejercicios contables anteriores y presentación Utilidad Pública.
- Preparación informes económicos para terceros.

SERVICIOS DEL ÁREA LABORAL Y RECURSOS HUMANOS:

- Confección mensual de Nóminas de salarios, liquidaciones en la Seguridad Social de los trabajadores, así como los costes laborales mensuales.
- Seguimiento y Control de los Contratos Laborales.
- Tramitación de altas y bajas (así como los partes de enfermedad y/o accidente laboral si existiese) ante la Tesorería General de la Seguridad Social (Sistema Red) y Oficinas del Instituto Nacional de Empleo (Contrata). Confección de los Modelos TC1 y TC2.
- Información puntual de las modificaciones que puedan surgir en materia Laboral.
- Redactar y diligenciar, en su caso, ante los Organismos competentes, los documentos sociales y laborales del CLIENTE, así como gestionar y asesorar las comprobaciones por parte de la Administración.
- Elaboración anual del Calendario Laboral.

OUTSOURCING:

La entidad bajo la tutela de Fenages ASPAYM S.L puede centrar sus esfuerzos en el core bussiness, delegando determinadas áreas y funcionalidades no estratégicas y liberando, de esta manera, recursos que puedan dedicarse a aspectos básicos de la empresa. Por tanto, ofrecen soluciones estratégicas para optimizar la gestión de la empresa.

Fenages ASPAYM S.L. durante el año 2016 estuvo prestando servicio directo a **20 entidades internas** (entidades pertenecientes a la Federación Nacional ASPAYM o PREDIF y sus entidades), y **3 externas** (empresas del sector privado).

Ingresos de la actividad 2016

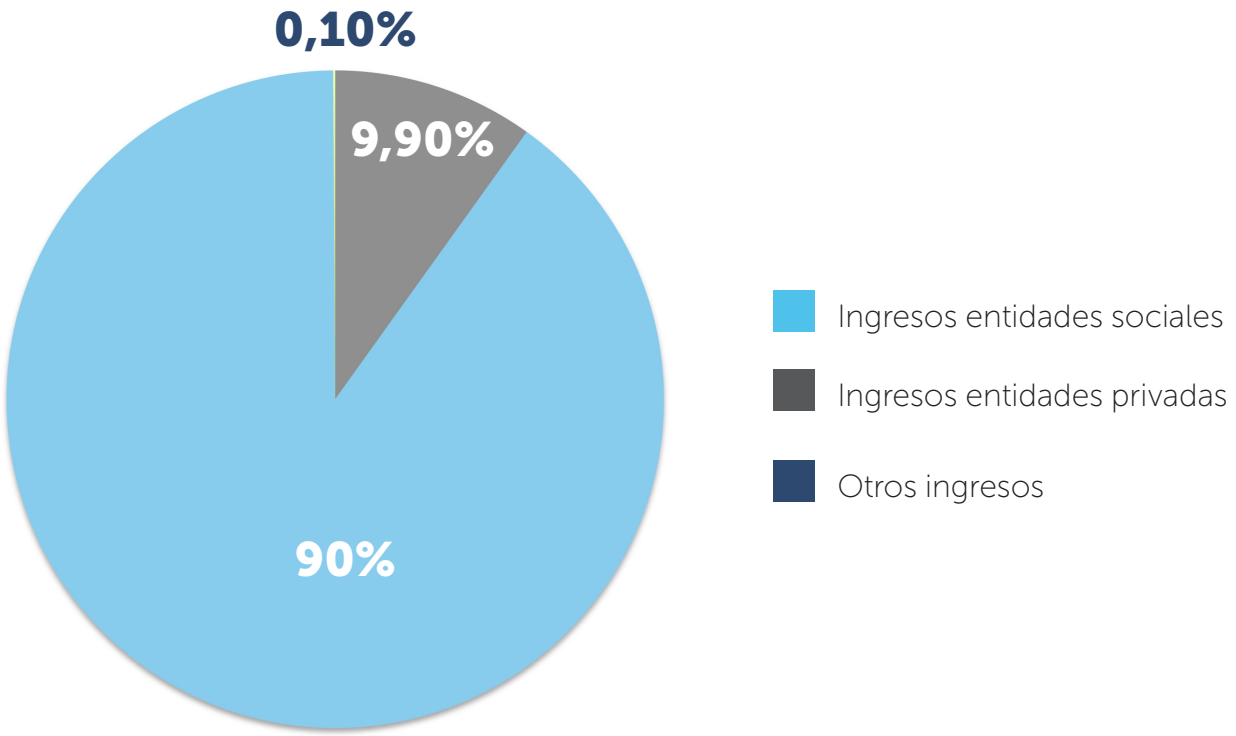

Gastos de la actividad 2016

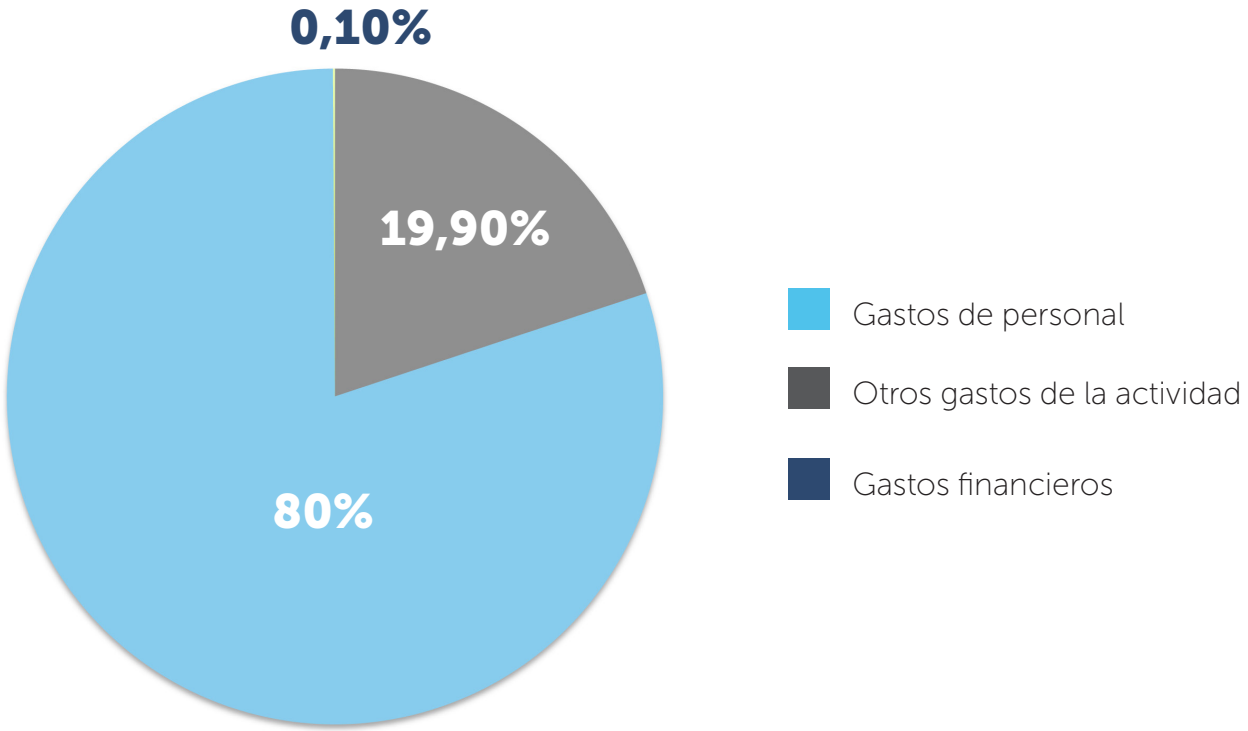

ACTIVIDADES BENÉFICAS

A. XII Edición de la Corrida de Toros en beneficio de la Lesión Medular

El 30 de agosto en Borox (Toledo) se llevó a cabo la XII edición de la corrida de toros en beneficio de la lesión medular contando con la presencia de Eugenio de Mora, Juan Bautista y Rubén Pinar, lidiando 6 toros de la ganadería Fernando Peña.

La XI Corrida organizada por ASPAYM, permitió recaudar fondos a beneficio de la lesión medular para el desarrollo de actividades y proyectos propios de la Federación, destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular o gran discapacidad física, dotando de este modo de una mayor cohesión a las asociaciones integradas.

3. Las cuentas claras

Gracias a todas las entidades públicas y privadas que han depositado su confianza en nuestra organización, se ha hecho posible contribuir a cambiar la realidad de muchas personas.

Destacar que dichas ayudas han permitido dar continuidad y mejorar nuestros programas, servicios y proyectos, tales como los ya consolidados Programa de Atención Personal y Vida Autónoma, el Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, o la Campaña de Prevención de Accidentes de Tráfico" No corras, no bebas...no cambies de ruedas", entre otros muchos.

Asimismo, cabe subrayar que en este año 2016, contando con el apoyo de distintos colaboradores se han podido impulsar nuevas iniciativas para la consecución de nuestra misión tales como: el servicio dentro del programa APVA de "Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo", el I Concurso Nacional de Dibujo Escolar: Discapacidad y Seguridad Vial, Prevención de Accidentes in-itinere: trabajo y seguridad vial, el II Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad y Me @dministro.

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados, la Federación Nacional ASPAYM cuenta con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social.
En la siguiente tabla, informamos de la procedencia de estos sólidos recursos económicos, que año tras año hacen realidad el sueño, trabajo y esfuerzo de todas las personas que conforman la Federación Nacional ASPAYM.

AÑO	ADMÓN. PÚBLICA	FUNDACIÓN ONCE	OTRAS FUENTES
2016	1.518.987	151.654	34.613
2015	1.415.807	95.000	165.250
2014	1.456.450	75.000	142.424
2013	1.133.862	72.000	115.176
2012	1.270.534	166.000	238.145
2011	1.300.479	145.000	149.634
2010	1.396.933	145.000	90.219
2009	1.155.481	87.500	159.932
2008	602.915		306.254

Ingresos de la actividad 2016

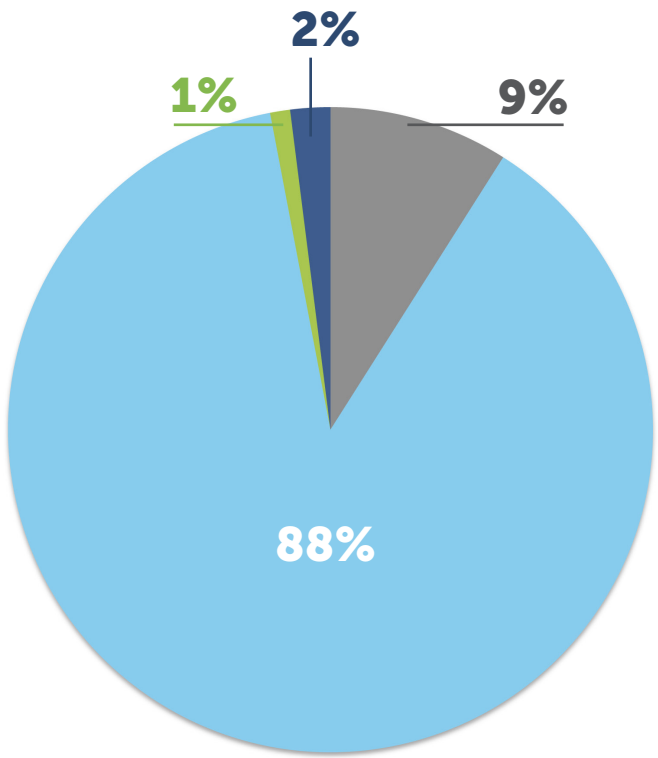

Gastos de la actividad 2016

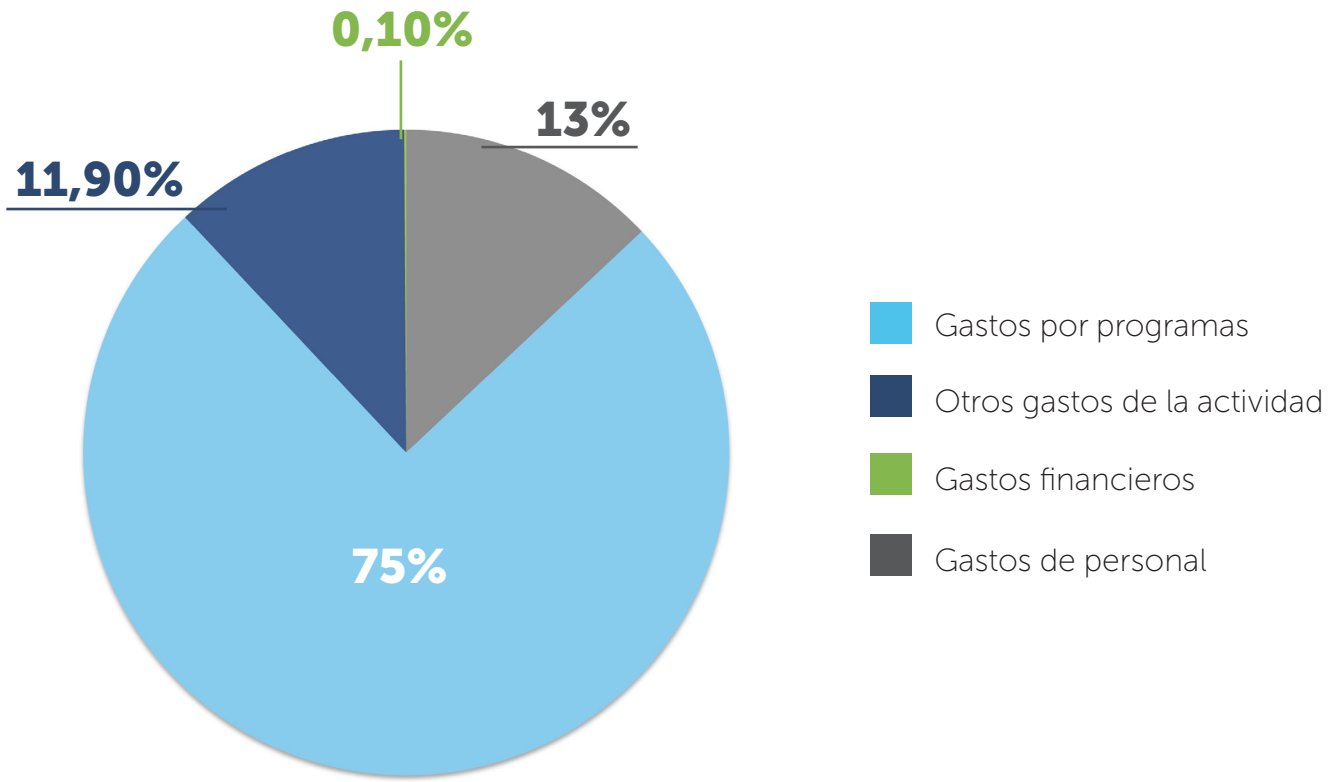

Convenios de Colaboración

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados; la Federación Nacional ASPAYM cuenta con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social entre las que cabe destacar:

Organismos/Instituciones Públicas

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
- Ministerio del Interior
- Dirección General de Tráfico
- Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC)
- Real Patronato sobre Discapacidad
- Instituciones Penitenciarias
- Junta de Andalucía
- Junta de Comunidades de Castilla La Mancha
- Ayuntamiento de Ávila
- Ayuntamiento de Sevilla

- Ayuntamiento de Toledo
- Ayuntamiento de Illescas
- Hospital Nacional de Parapléjicos
- Jefaturas Provinciales de Tráfico
- SAMUR-Protección Civil
- Unidades de Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT)
- Universidad Politécnica de Madrid
- Televisión Autonómica de Castilla La Mancha S.A.

Fundaciones/Entidades

- Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF)
- Plataforma del Tercer Sector
- Fundación Vodafone España
- Vodafone
- Fundación A3Media
- Plataforma PONLE FRENO
- Cruz Roja Española
- Obra Social La Caixa
- Fundación Caja Rural Caja Castilla La Mancha
- Bankinter
- Banco Santander

aspaym

- UNESPA (Asociación Empresarial del Seguro)
- Fundación ONCE
- Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN)
- Fundación ACS
- Fundación MGS (Mutua General del Seguro)
- Fundación MAPFRE
- Fundación Fuego
- Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF)
- Fundación Instituto Victimología
- Fundación Línea Directa
- Fundación José Tomás
- Guidosimplex
- La Carretera Te Pide Sin
- Liberty Seguros
- Mutua Madrileña
- Plataforma Tercer Sector
- Plataforma Ponle Freno
- PFIZER
- Coloplast
- Hollister
- Forta S.L.
- Javacoya Social Media S.L.

aspaym

Auditoría de cuentas

Pincha aquí para descargar la AUDITORÍA DE CUENTAS completa

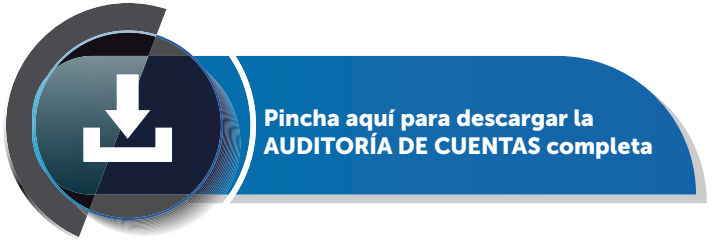

BNFIX

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales abreviadas

A la Asamblea General de la **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM** por encargo de su Junta Directiva

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Órgano de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

BNFIX Audit Auditores, S.L.P.
T +34 932 734 200
T +34 91 541 80 39 / 42
F +34 91 541 80 42
madrid.auditores@bnfix.com
Martín de los Heros, 59 bis - 1ª oficinas - 28008 Madrid

Independent member of DFK
bnfix.com

BNFIX

Fundamento de la opinión con salvedades

Según se explica en la nota 5 de la memoria abreviada adjunta, con fecha 1 de junio de 2016 el Hospital Nacional de Parapléjicos hace entrega gratuita para uso de la Federación para desarrollar su actividad, de un espacio del hospital, por una duración de 30 años, con una superficie de 266,08 m². De acuerdo con la información obtenida de la dirección, el Hospital Nacional de Parapléjicos no ha informado a la entidad del importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, y la dirección financiera nos ha informado que, debido al alto coste que representa la obtención de dicha valoración mediante tasación de un experto independiente, no será posible obtener la misma. Por este motivo, desconocemos el valor que debería asignarse en las cuentas anuales abreviadas adjuntas a dicho inmovilizado intangible y a la subvención de capital recibida.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hechos descrito en el párrafo del apartado de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BNFIX AUDIT AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC con el nº SO294

Raúl Cano Gracia
Socio-auditor de cuentas

10 de abril de 2017

aspaym

4. Contacta con nosotros

Federación Nacional ASPAYM

Dirección postal
Hospital Nacional de Parapléjicos - Planta 0
Finca de la Peraleda s/n bajos, CP 45071 Apto.497 -Toledo-
FENAGES ASPAYM S.L.: Apto. 1003 45007 Toledo

Teléfonos
Teléfono: 925255379
Ext. 1 – Proyectos
Ext. 2 – Económico financiero
Ext. 3 – Administración
Ext. 4- Comunicación y proyectos
Ext. 5- Gerencia
Ext. 6- FENAGES ASPAYM S.L.
Fax: 925221178

E-mail
General: federacion@aspaym.org
María Elena García: Directora Gerente – egarcia@aspaym.org
Clara Cuenca: Directora de Servicios y Programas – claracuenca@aspaym.org
Carlos Gómez: Director Económico y Financiero - cgomez@fenages.org
Marta Tante: Coordinadora de Proyectos y Responsable de Comunicación –martatante@aspaym.org
Yolanda Ortiz: Asesor Técnico de Administración – yortiz@aspaym.org; yortiz@fenages.org
José María Dávila: Asesor Técnico de Administración – josemariadavila@aspaym.org
Juan Ignacio Muñoz Pinilla: Asesor Técnico de Administración – jmpinilla@fenages.org

Web
www.aspaym.org

Horario
De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 h.

aspaym

FENAGES ASPAYM S.L.: de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 h.
Presidente
Alberto de Pinto Benito

PREDIF

Dirección postal
Avda. Dr. García Tapia No. 129 - local 5. 28030 -Madrid-
Teléfono
91-3715294
Fax
91-1593416
E-mail
General: predif@predif.org
Presidente: presidencia@predif.org
Gerencia: eortega@predif.org
Dirección técnica: taleman@predif.org
Accesibilidad y Diseño para Todos: iosorio@predif.org
Proyectos y Asistencia Personal: ncuenca@predif.org
Programa de vacaciones: vacaciones@predif.org
Vuelo a Vela: ilopez@predif.org
Asesoría en Accesibilidad: jfole@predif.org
Departamento económico-financiero: gcampos@predif.org
Formación: cgarcia@predif.org
Comunicación: comunación@predif.org
Técnicos Accesibilidad: imartin@predif.org;
l.leporiere@predif.org
Web
www.predif.org
Horario
De lunes a jueves de 08:00h a 15:30h
Presidente
Francisco Sardón Peláez

Fundación del Lesionado Medular

Dirección postal
C/Camino de Valderribas, 115 28038 -Madrid-
Teléfono
91 777 55 44
Proyectos/Internacional: 626083097
Fax
91 477 61 82
E-mail
General: informacion@medular.org
Desarrollo corporativo: internacional@medular.org
Web
www.medular.org
Presidente

aspaym

Miguel Angel García Oca

Federación ASPAYM Andalucía

Dirección postal

Avda. Hytasa, nº 10, Edificio TIGESA, Ofic. 319 . 41006 Sevilla

Teléfono

954 660463 // 609 259798

Fax

954 660463

E-mail

aspaymandalucia@aspaymandalucia.com

Web

www.aspaymandalucia.com

Horario

De lunes a viernes de 8:00 a 15:00h

Presidente

Antonio Millán Moya

ASPAYM Principado de Asturias – Centro de Atención y Servicios –CAS ASPAYM – Centro de Apoyo a la Integración

Dirección postal

Avda. de Roma nº 8 , bajo, 33011 Oviedo

Teléfono

985-244253

Fax

985-965024

E-mail

aspaym@aspaym-asturias.es; infocai@aspaym-asturias.es

Web

www.aspaym-asturias.es

Horario

Lunes de 10:00 h a 17:00 h.

Presidente
Eduardo Llano Martínez

ASPAYM Principado de Asturias - Centro de Atención y Servicios – Centro de Formación y Empleo de ASPAYM

Dirección postal
Avda. de Roma nº 4 , bajo, 33011 Oviedo
Teléfono
985 964343
Fax
985- 966528
E-mail
formacion@aspaym-asturias.es
Horario
De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h
Presidente
Eduardo Llano Martínez

ASPAYM Principado de Asturias - Delegación Gijón

Dirección postal
Hotel Municipal de Asociaciones Sociosanitarias, C/ Hermanos Felguerosos, 78 - bajo Oficina nº 5, -33209 -Gijón-
Teléfono
985-244253
Fax
985-965024
E-mail
aspaym@aspaym-asturias.es
Web
www.aspaym-asturias.es
Horario
Con cita previa
Presidente
Eduardo Llano Martínez

ASPAYM Baleares

Dirección postal
C/ Fratín No. 6 bajos (Son Gibert), 07006 -Palma de Mallorca-
Teléfono
971-770309
E-mail
Trabajadora Social – Virgina Plaza:
tsocial@aspaymbaleares.org
Psicóloga – Margarita Quintana:
psicologia@aspaymbaleares.org
Administración – Sonia Laredogoitia:
administración@aspaymbaleares.org
administracion@aspaymbaleares.org
Web
www.aspaymbaleares.org
Horario
De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h
Presidente
Alessandro Marinelli Pina

ASPAYM Canarias

Dirección postal
C/ Norte 31, Lomo Blanco. 35015 - Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono
928 356545
Fax
928 356548
E-mail
aspaymcanarias@hotmail.com
Web
www.aspaymcanarias.com
Horario
De lunes a viernes de 08:00h a 16.00h
Atención al público de 09:00 a 15.00h.
Presidente
Manuela Bautista

ASPAYM Castilla y León - Delegación Ávila

Dirección postal
Casimiro Hernández nº7 05002 -Ávila- (Antiguo Conservatorio Música)
Teléfono
920-250928
Fax
920-250928
E-mail
aspaymav@oficinas.aspaymcyl.org
Web
www.aspaymcyl.org

ASPAYM Castilla y León - Delegación Burgos

Dirección postal
C/ de la Coronela 2 09197-Villagonzalo- Arenas (Burgos)
Teléfono
947656989

Fax
947546415
E-mail
aspaymbu@oficinas.aspaymcyl.org
Web
www.aspaymcyl.org

ASPAYM Castilla y León – Delegación Bierzo

Dirección postal
C/ El Brazal No. 26. 24410 (Camponaraya) -León-
Teléfono/Fax
987-463718
E-mail
aspaymbierzo@oficinas.aspaymcyl.org
Web
www.aspaymcyl.org

ASPAYM Castilla y León - Delegación León

Dirección postal
C/ San Juan de Sahagún, 25 24008 - León
Teléfono
987-807390
Fax
987-805806
E-mail
aspaymle@oficinas.aspaymcyl.org
Web
www.aspaymcyl.org

ASPAYM Castilla y León - Delegación Segovia

Centro de Asociaciones de Autoayuda y Voluntariado
Dirección postal
C/Fernández Ladreda 28 Entreplanta Oficina 5
40002 –Segovia-
Teléfono
667671458
E-mail
aspaymsg@oficinas.aspaymcyl.org
Web
www.aspaymcyl.org

ASPAYM Castilla y León - Delegación Valladolid

Residencia y Centro de Día
Dirección postal
C/ Treviño No. 74. 47008 -Simancas- Valladolid
Teléfono
983-140088
Fax
983-140066
E-mail
aspaymcyl@oficinas.aspaymcyl.org/residencia@oficinas.
aspaymcyl.org
Web
www.aspaymcyl.org
Presidente
Ángel de Propios Sáez

Ictia

Dirección postal
C/Severo Ochoa 33 "Las Piedras"
47130 – Simancas (Valladolid)
Teléfono
983-140303
E-mail
ictia@ictia.es
Web
www.ictia.es

Fundación ASPAYM Castilla y León

Dirección postal
C/ Severo Ochoa No. 33. 47130 -Simancas- Valladolid
Teléfono
983-591044
Fax
983-591101
E-mail
fundacion@oficinas.aspaymcyl.org
Web
www.aspaymcyl.org
Patrono delegado
Julio Herrero Bermejo

El Bosque de los Sueños

Dirección postal
C/ El Bahillo s/n 24492 – Cubillos del Sil
Teléfono
987-457175
Fax
987-457175
E-mail
reservas@oficinas.aspaymcyl.org
Web
www.elbosquedelossuenos.com

ASPAYM Córdoba

Dirección
Centro Cívico Lepanto (Casa Ciudadana) 1ª Planta, C/Ronda del Marrubial – s/n 14007 Córdoba
Horario de atención

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas
Teléfono
639 13 36 16
Stio web
www.aspaymcordoba.org
E-mail
aspaymcordoba.ts@gmail.com
Presidente
Manuel Castaño

ASPAYM Albacete

Dirección postal
C/ Dr. Fleming nº 12, 2º. 02004 -Albacete-
Teléfonos
690 990 841
650 980 169
Fax
967-558900
E-mail
General: aspaymalbacete@ono.com
Gerente y técnico de proyectos – Marina Mercado García:
gerencia_aspaym_albacete@hotmail.com
Web
www.aspaymalbacete.org
Presidente
José Antonio Córdoba Martínez

ASPAYM Cuenca - Centro de actividades

Dirección postal
Oficinas: Hermanos Becerril bajo 16004- Cuenca
Centro de actividades: Plaza del Romero 2 , bajo - 16004 – Cuenca
Teléfonos
969-232648
Fax
969-232648
Horario
Lunes a viernes 8.30 a 14.00 horas
E-mail
trabajosocial@aspaymcuenca.org
aspaymcu@terra.com
Web
www.aspaymcuenca.org
Presidente

aspaym

José Luis Mota Grande

ASPAYM Toledo

Dirección postal
Hospital Nacional de Parapléjicos, Bajos Apdo. Correo 586,
CP. 45071 Toledo
Teléfono
925-253116
925-255630
E-mail
General: aspaymtoledo@aspaymtoledo.org
Presidente: jrdelpino@aspaymtoledo.org
Gerencia: mariamuela@aspaymtoledo.org
Web
www.aspaymtoledo.org
Horario
De lunes a viernes de 08.00h a 15:00h
Presidente
José Ramón del Pino Gómez

Federación ASPAYM Castilla la Mancha

Dirección postal
Hospital Nacional de Parapléjicos, Bajos Apdo. Correos 586,
CP. 45080 Toledo
Teléfono
925-25 31 16
Fax
925-25 56 30
E-mail
aspaymclm@gmail.com
Presidente
José Ramón del Pino Gómez

ASPAYM Cataluña

Dirección postal
C/ Pere Vergés, No. 1, 7a planta, puerta 6 Hotel de entidades
- Barrio La Pau 08020-Barcelona-
Teléfono
93-3140065

636474310
Fax
93-3144500
Horario de atención
De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
E-mail
aspaymcat@asmpaymcatalunya.org
Web
www.aspaymcatalunya.org
Presidenta
Patricia Carmona Hidalgo

ASPAYM Galicia

Dirección postal
C/ Curtis Nº. 10. 15009 A Coruña
Teléfono
881-873507
Fax
881-888919
E-mail
aspaymgalicia@hotmail.com
Web
www.aspaymgalicia.org
Presidente
Francisco Javier Vieites Pérez-Quintela

ASPAYM Granada

Dirección postal
C/ Escritor Miguel Toro No. 7. Edificio Europa bajo No. 7.
18006 -Granada-
Teléfono
958-130737
958-137436
Fax
958-127659
Horario
Lunes a viernes de 8.00 a 15.00 horas
E-mail
General: aspaymgr@aspaymgranada.org
Trabajo Social: irene@aspaymgranada.org
Gerencia área contable y de administración:
manuelsanchez@aspaymgranada.org
Área de informática y comunicación:
informatica1@aspaymgranada.org
Web
www.medulardigital.com
Presidente
Antonio Millán Moya

aspaym

ASPAYM Granada – Residencia para personas con discapacidad gravemente afectadas

Dirección postal
C/Bérchules nº1 18003 Granada
Teléfono
958-205592
Fax
958-206642
E-mail
Gerencia área contable y de administración: manuelsanchez@aspaymgranada.org
Dirección: dirección@aspaymgranada.org
Trabajo Social: trabajosocial@aspaymgranda.org
Área de informática y comunicación:
informatica1@aspaymgranada.org
aspaymgr@aspaymgranada.org
Web
www.medulardigital.com
Presidente
Antonio Millán Moya

ASPAYM Granada – CEADAM: Centro de Adaptaciones de Vehículos

Dirección postal
C/Almuñecar, Parcelas 223-226 nº28 18220 Albolote (Granada)
Teléfono
958-468869
Fax
958-465526
E-mail
Ceadamsl@hotmail.com
Web
www.ceadam.com
Presidente
Antonio Millán Moya

ASPAYM Madrid

Dirección postal
C/ Camino de Valderribas No. 115. 28038 -Madrid-
Teléfono
91-4772235
669879847
Fax
91-4787031
Horario de atención
Desde el 16 de Septiembre hasta el 15 de Junio: De lunes a viernes de 9 a 15 horas y de 16 a 18 horas
Desde el 16 de junio hasta el 15 de septiembre: De lunes a viernes de 9 a 15 horas.
E-mail
Miguel Ángel García Oca – Presidente: magoca@aspaym-madrid.org
Susana Martín Polo- Gerente: gerencia@aspaymmadrid.org
Nieves Carracedo Benítez: trabajosocial@aspaymmadrid.org
Yolanda Hernández Porras: terapiaocupacional@aspaymmadrid.org
Marisa García-Añoveros: formacionyempleo@aspaymmadrid.org
Teresa Martínez Molinero: administración@aspaymmadrid.org
Correo general : aspaymmadrid@aspaymmadrid.org
Web
www.aspaymmadrid.org
Presidente
Miguel Ángel García Oca

ASPAYM Málaga

Dirección postal
C/Aristófanes 8, local bajo 29010-Malaga-
Teléfonos
952 651 503
603687168
Horario
Lunes a Viernes de 08:30 a 14.30 h.
E-mail
info@aspaymmalaga.com
Web
www.aspaymmalaga.com
Presidenta
Isabel García Trigueros

aspaym

ASPAYM Murcia

Dirección postal
C/ Infanta Cristina nº21 30007 - Murcia -
Teléfonos
968-286157
968-282514
Fax
968-286755
Horario
Lunes a viernes 09:00 a 14:00 horas.
E-mail
General: aspaymmurcia@forodigital.es
Trabajo Social: trabajosocial@aspaymmurcia.org
Administración: administración@aspaymmurcia.org
Web
www.aspaymmurcia.org
Presidente
José Gracia Villanueva

ASPAYM Sevilla

Dirección postal
c/José Saramago 21 R 41013 – Sevilla-
Horario
Lunes a viernes 10:00 a 14:00 h.
E-mail
aspaymensevilla@gmail.com
Presidente
Francisco Javier Pinto de Montis

ASPAYM Comunidad Valenciana

Dirección postal
C/ Fresas nº 10 Bajo 3 - Izda. (Entrada por Pobla LLarga)
46020 -Valencia-
Teléfono
96-3664902
663907431
Fax
96-3664902
Horario
Lunes a viernes 09.00 a 14.30 h.
E-mail

Información: info@aspaymcv.com
Trabajadora Social: social@aspaymcv.com
Gerencia: vicente@aspaymcv.com
Enfermería: consultaenfermería@aspaymcv.com
Comunicación: comunicación@aspaymcv.com
Web
www.aspaymcv.org
Presidente
José Balaguer Soriano

ASPAYM Comunidad Valenciana - Delegación Alicante

Dirección postal
Hércules 28-30 03006 Alicante
Teléfono
965259460
Fax
965259587
Web
www.aspaymcv.org
Delegado Alicante
Enrique Lorente Navarro

aspaym

aspaym

Federación Nacional ASPAYM - Planta 0
Hospital Nacional de Parapléjicos
Finca de la Peraleda s/n
45071 Toledo
Teléfono: 925255379
Fax: 925251178
e-mail: federacion@aspaym.org

Síguenos

www.aspaym.org